

Revisa horarios
y canal de transmisión
de Deportes

Llévate contigo
los marcadores en vivo
de las principales Ligas

Guárdala en tus Favoritos para tenerla a un clic de distancia



MONARCA VS. LÍDER

El vigente campeón Tigres se enfrenta al América, que busca su título de Liga 14, en el juego de ida de la Final del Apertura 2023, en el Estadio Universitario.



AHORA RETIENEN A EXTORSIONADORES

Pobladores de Ocuilán, al sur del Edomex, retuvieron a dos presuntos extorsionadores y amenazaron con lincharlos. Según los vecinos, operaban a nombre del CJNG, fueron golpeados y rociados con gasolina, hasta que la Policía los rescató. **PÁGINA 12**

JUEVES 14 / DIC. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,936 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Se resiste Oposición a ratificar a la Fiscal de la CDMX

Frenan a Godoy

Posponen hasta febrero decisión; cierran opositores filas contra Morena

EDUARDO CEDILLO

Las intenciones de Morena por prolongar hasta 2028 el mandato de Ernestina Godoy en la Fiscalía de la CDMX chocaron con una cortina opositora.

El partido oficial no logró aumentar su techo de 38 votos; necesitaba 44 para tener una mayoría calificada y mantener a Godoy en el cargo. La Oposición cerró filas e impidió la ratificación.

Ante la imposibilidad de lograr su objetivo, Morena pospuso la decisión para principios del próximo año.

Ayer, de una forma inusitada para una Legislatura caracterizada por el ausentismo, los 66 diputados locales estuvieron presentes y a tiempo para la sesión ordinaria, la penúltima del actual periodo.

Luego de que se presentó el dictamen ante el Pleno, comenzó la discusión, con los morenistas centrando su alegato alrededor de las acciones de Godoy contra panistas implicados en la corrupción inmobiliaria en la Alcaldía Benito Juárez. La estrategia guinda era alargar el debate para tratar de ganar votos mientras que los opositores urgían a votar el nombramiento.

"Que sepa la ciudadanía, (aquí) de frente a la ciudadanía que quede constancia que esta Oposición en la ciudad hoy los dobló, hoy quedaron de rodillas, no reunieron los votos", reclamó el panista Ricardo Rubio.



Afuera del Congreso de la CDMX llegaron grupos afines a la Fiscal Godoy para protestar contra los legisladores de Oposición.

El debate se prolongó hasta pasadas las 17:00 horas, pero los morenistas no tenían los votos. Usaron la tribuna para agotar el tiempo límite. El diputado Gonzalo Espina, ex panista y actualmente cercano a la 4T, pidió someter a votación el fin de la sesión, como lo autoriza el Reglamento del Congreso.

Y esa votación sí se llevó a cabo... con sentido positivo, por lo que la sesión fue clausurada.

Horas más tarde, en la Sesión de Conferencia de Asuntos Legislativos, que define el orden del día de las reuniones plenarias, la Oposición intentó recalendrar el tema; primero, para que se discutiera hoy y, posteriormente, para que entrara a debate el viernes; sin embargo, ambos escenarios fueron rechazados por Morena.

El viernes se realizará la sesión de clausura del periodo ordinario de sesiones.

De esta manera, el dictamen de la ratificación queda en suspenso. Ya sea que se le retome en el siguiente periodo ordinario, que comienza el 1 de febrero, o que se llame a un extraordinario. En todo caso, no podrá discutirse en la Diputación permanente, que entra en funciones mañana, pues se requiere que su aval sea a través del Pleno.

Sin embargo, el periodo de Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia concluye el 9 de enero por lo que, de no haber una definición, deberá de nombrarse a un encargado de despacho.

El freno a la ratificación es también una derrota para la morenista Claudia Sheinbaum, quien no sólo respaldó una modificación a la ley para que en el proceso de ratificación no se incluyera una terna de aspirantes a la Fiscalía, sino que también

en 2019 promovió desde su Administración la eliminación del requisito de no haber sido diputado en los últimos tres años para poder aspirar al cargo de Fiscal, lo que habilitó a Godoy, quien era diputada local por Morena cuando pidió licencia en 2018 para ser nombrada procuradora.

Al momento en el que se llevaba a cabo la discusión en Donceles, la Fiscal se decía en expectativa ante el resultado.

"Me siento muy orgulloso de pertenecer a esta Fiscalía, ya estaremos viendo qué sucede el día de hoy así? y ya, espero podamos seguir juntas y juntos buscando la verdadera transformación, la mejora de cada una y cada uno de ustedes desde todos los puntos de vista y la mejora de la procuración de justicia", refirió.

CON INFORMACIÓN DE VIRIDIANA MARTÍNEZ

Reclama Corte mensajes aviesos

MAYOLO LÓPEZ

El Senado abrió anoche un escenario inédito en el que se perfilaba que el Presidente Andrés Manuel López Obrador nombre a una Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tras la negativa opositora de aprobar a una integrante de la terna que propuso el Mandatario.

Hasta las primeras horas de esta madrugada, Morena no reunía los votos necesarios para una mayoría calificada que le permitiera elegir a una de las candidatas de la segunda terna presidencial.

En ese escenario, el Presidente decidiría la vacante que dejó el Ministro Arturo Zaldívar de la segunda terna rechazada. Es decir, la Ministra que AMLO nomine debe surgir del grupo de Lenia Batres, Bertha Alcalde y Eréndira Cruzvillegas conforme el artículo 96 de la Constitución.

El senador morenista Ricardo Monreal reveló ayer al mediodía que había fracasado una negociación que mantuvo en sigilo con el líder

Los presidentes de las Salas de la Suprema Corte defendieron ayer la independencia judicial y rechazaron provocaciones y mensajes aviesos.

Los Ministros Jorge Pardo, de la Primera Sala, y Alberto Pérez Dayán, de la Segunda Sala, reiteraron ayer su compromiso inquebrantable con la Constitución.

"Lejos de retóricas y de engaños, el Poder Judicial cumple su encomienda, sin sobresaltos, sin ocurrencias y sin generar intrigas públicas", dijo Pérez Dayán.

nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, para empujar el nombramiento de una Ministra, además de dos Magistradas faltantes de la Sala Superior del Tribunal electoral.



LOS 'MICRODAÑOS'

En la Colonia Mixcoac, el Sistema de Aguas reparó dos de las fugas de agua producto de los microsismos que se registraron el martes. Las tuberías se fracturaron a 1.5 kilómetros del epicentro. Mientras tanto, vecinos comenzaron a desalojar al menos 8 inmuebles en Benito Juárez que tendrán que ser revisados. **CIUDAD 3**

PIDEN EN COP INICIAR TRANSICIÓN ENERGÉTICA

REFORMA / STAFF

DUBAI. Desde que las naciones empezaron a reunirse hace tres décadas para enfrentar el cambio climático, es la primera vez que diplomáticos de casi 200 países, entre ellos México, aprobaron un pacto global que pide explícitamente una "transición lejos de combustibles fósiles", como el petróleo, el gas y el carbón que calientan peligrosamente el planeta.

El acuerdo, que llega en el año más caluroso de la historia, se alcanzó luego de dos semanas de furioso debate en la cumbre climática de la ONU.

Insta a los países a acelerar un cambio global para alejar de los combustibles fósiles a fin de lograr cero emisiones netas para 2050.

También pide que se triple la cantidad de energía renovable, como la eólica y la solar, y que se reduzcan (sin precisar un porcentaje) las emisiones de metano.

Promesas a largo plazo

Más de 200 países acordaron alejarse de combustibles fósiles de manera "ordenada y equitativa".

2030
TRIPLICAR ENERGÍA RENOVABLE

2050
CERO EMISIONES FÓSILES

siones de metano.

La Semarnat defendió las acciones de México y enlistó como soluciones el programa Sembrando Vida y la creación de nuevas áreas naturales protegidas para cumplir los compromisos. Destacó que el sector ambiental estará a cargo de 6 de las 13 iniciativas a las que se adhirió México en temas como océanos, residuos, manglares, género y acción climática.

CON INFORMACIÓN DE THE NEW YORK TIMES

EL 'SHOCK' ARGENTINO

Un día después de que el nuevo Gobierno de Javier Milei anunció una devaluación del peso de 54 por ciento, Argentina entró en turbulencia.

Las petroleras subieron el precio de los combustibles entre **35 y 40%**

La inflación acumulada en 2023 es de **148.2%**

Se estima que la inflación interanual llegará a **200%**

"Hemos encontrado a un paciente en terapia intensiva a punto de morirse. No estamos dispuestos a que se muera", defendió ayer el portavoz de la presidencia, Manuel Adorni, al adelantar que en las próximas semanas se anunciará un "plan de reformas estructurales".

CON INFORMACIÓN DE REUTERS



DÓLAR= \$1080
EURO= \$1180
REAL= \$220

Solo por la compra de su mercadería

Desatan México y EU la 'guerra de la fruta'

REFORMA / STAFF

Ahora fue México el que alertó a sus consumidores por fruta contaminada proveniente de Estados Unidos.

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) advirtió sobre la posible presencia de la bacteria Listeria monocitogénica en frutos como melocotón, ciruela y nectarinas de la marca estadounidense HMC Farms.

Esta semana, autoridades de Estados Unidos y Canadá señalaron que al menos ocho personas han muerto en esos países por un brote de salmonellosis, cuya causa sería el consumo de melones cultivados en México por las productoras Malchita de Sonora y Rudy.

Ahora, la Cofepris detalló que la alerta de la bacteria en la fruta proveniente de Estados Unidos se emite tras el retiro de los productos de cadenas en ese país por el riesgo de las importaciones realizadas entre el 15

de mayo y el 1 de noviembre de este año.

Por ello, exhortó a la población a que antes de adquirir las frutas se revisen las etiquetas y en caso de que correspondan a esas fechas, se evite la compra.

De acuerdo con la advertencia, la Listeria monocitogénica es una bacteria que afecta especialmente poblaciones sensibles como mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con sistemas inmunitarios débiles.

Tras su consumo, la bacteria puede incubarse en un par de semanas, pero extenderse hasta tres meses, causando fiebre, dolores musculares, septicemia y meningitis.

"Si usted adquirió estas frutas de la marca HMC Farms, debe evitar su consumo y llevar a cabo la limpieza de las zonas donde se tuvo contacto con el alimento", advirtió Cofepris.



610972000016

ESPECIAL

DARÁN MARCHA A TREN MAYA CON OBRA INCONCLUSA

Texto: ADRIANA VARILLAS Y MANUEL ESPINO

TREN MAYA LA OBRA

Sin terminar las estaciones y con incumplimientos en los acuerdos firmados con la población, el presidente Andrés Manuel López Obrador inaugurará mañana su megaproyecto ferroviario. En un recorrido

hecho por EL UNIVERSAL, se constató que hay vías inconclusas y señalética faltante. En las estaciones y vías se carece de infraestructura peatonal, ciclista y de accesos, así como de instalaciones y escaleras eléctricas. | A4 Y A5 |



Pobladores y activistas señalan que el presidente López Obrador sólo inaugurará las vías, porque estaciones, como la de Calkini, todavía no están terminadas.

Autorizó gobierno a DEA entregas "controladas" de cocaína en México

Al igual que con Calderón, en sexenio de AMLO se dio luz verde al tránsito con el fin de desmantelar grupos delictivos, sin resultados, revelan #NarcoFiles

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

SILBER MEZA

—nacion@eluniversal.com.mx

Durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, México otorgó permisos para el "tránsito y/o destino" de 5.4 toneladas de cocaína y 5 millones de dólares de procedencia ilícita, según exponen cartas enviadas por las

agencias estadounidenses DEA e ICE a la Fiscalía de Colombia.

El objetivo de las operaciones era desmantelar grupos delictivos relacionados con la venta ilegal de drogas y el lavado de dinero; sin embargo, no se encontró información de que éstas hayan sido eficaces. En el sexenio de Felipe Calderón también se realizaron entregas controladas similares.

"El gobierno de Estados Unidos, a través de su agencia DEA, ha comunicado el origen y propósito de

esta operación a las autoridades apropiadas de los países de México, España y Países Bajos, a través de los canales diplomáticos", se lee en uno de los documentos de la Fiscalía colombiana.

Esta información es parte de #NarcoFiles, proyecto que se inició con una filtración de correos electrónicos de la Fiscalía de Colombia que fue compartida con EL UNIVERSAL y más de 40 medios de comunicación en todo el mundo. | NACIÓN | A6

OPOSICIÓN FRENA NOMBRAMIENTOS DE MINISTRA Y FISCAL DE LA CDMX



En el Senado, Morena y MC no logran acuerdo para el nombramiento de la ministra de la Corte, por lo que la designación la hará el Presidente de la República, mientras que el Congreso de la Ciudad de México pone pausa a la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal. | A8 Y A19 |

EL PANISTA RENÁN BARRERA LIDERA EN YUCATÁN

Arranca las precampañas con ventaja de 8 puntos, muestra encuesta de este diario. | A18 |

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Yucatán, ¿por quién votaría?

Renán Barrera Concha (PAN-PR-NA)

40.0%

Joaquín Hucoch Díaz Mena (Morena-PT-PVEM)

31.7%

Extorsiones de La Familia golpean a floricultores

CLAUDIA GONZÁLEZ Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.—Floricultores de municipios como Villa Guerrero, Tenancingo y Coatepec Huastecas —donde tiene presencia La Familia Michoacana— han cerrado sus viveros o cambiado de cultivos por las extorsiones, pero éstas no cesan.

"Llevamos años, décadas en este ambiente de violencia, que hoy ven las autoridades, porque reventó Tlaxca [Texcaltitlán]", destacan.

La cuota que se les exige es de al menos 10 pesos por arpillita o un peso por metro cuadrado. | METROPOLI | A21

EL VINO Y SUS DELICIAS

El perfil de la bebida de los dioses

Para disfrutar el vino es indispensable percibir sus características con los cinco sentidos. | M8 Y M9 |



ESPECTÁCULOS



UD

Arranca la final de la Liga MX con un nuevo clásico

Los campeones Tigres y el líder América, los dos clubes más dominantes, juegan el duelo de ida. | B1 |



OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Hector de Mauleon
- A10 Luis Cárdenas
- A12 Carlos Lorea de Mola
- A14 Jorge Nader Kuri

- A14 Luis Felipe Bravo Mena
- A14 Lorenzo Gordova Vianello
- A15 Alfonso Zarate
- A15 Mario Melega Adalid
- A15 Paolo Felix Diaz
- A15 Jesus Zambrano

Año 107, Número 38735 CDMX 60 págs.

\$17.71

DÓLAR AL MENUDEO



MAITE AZUELA

"¿De qué sirve tanta polarización entre la 4T y sus opositores si en los problemas más graves del país construyen juntos el desastre?" | A14 |



Cederá ante medidas extremas que le exigen republicanos

Biden sacrificará a migrantes por más apoyo a Israel-Ucrania

● Congresistas y defensores de indocumentados repudian los tratos

● Trasciende que las acciones serán más severas que las aplicadas por Trump

● Recalcan que es “una rendición ante el racismo de la derecha”

● “Empeorará la situación en la franja limítrofe”: senador demócrata

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 19

Desesperación de extranjeros en la frontera texana



▲ Un centenar de migrantes provenientes de Matamoros, Tamaulipas, entre ellos ancianos, mujeres y niños, atravesó ayer el río Bravo en su intento por solicitar asilo en el país vecino. Una cerca de alambre con navajas impidió el paso, al tiempo que integrantes de la Guardia

Nacional texana los instaba a regresar a la orilla mexicana. Los indocumentados, en su mayoría venezolanos, permanecieron cuatro horas en las gélidas aguas hasta que fueron ingresados para tramitar su deportación. Foto La Jornada. JULIA LE DUC, CORRESPONSAL / P 24

Avalan pesquisa para un posible juicio político al presidente de EU

● Lo abrirá la Cámara de Representantes por los turbios negocios de su hijo

● “Artimaña política infundada”, declara el jefe de la Casa Blanca

AGENCIAS / P 19

Quita la Cámara el fuero a Uriel Carmona, fiscal de Morelos

● Faculta al Ministerio Público Federal a detenerlo “en el momento que fije”

● La decisión, por su probable responsabilidad en diversos ilícitos

VÍCTOR BALLINAS
Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 23

Disminuyeron 19% homicidios dolosos en este gobierno: SSPC

● El pasado noviembre fue el menos letal en siete años: Rosa Icela Rodríguez

● Baja en secuestros, contrabando de personas y delitos financieros

A. SÁNCHEZ Y A. URRUTIA / P 4

Ratificación a Godoy si se excarcela a Von Roehrich y al Rey de la basura

● Condiciones de PAN y PRI; Morena las rechaza y aplaza sesión legislativa

SANDRA HERNÁNDEZ / P 26

Rayuela

Más que infame por la entrega de migrantes a cambio de armas para Israel, el señor Biden resulta patético.

LaJornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Mario Patrón	13
Victor M. Quintana	13
Abraham Nuncio	14
Ana María Aragonés	14
John Saxe-Fernández	16
Amaya Ordorika Imaz	29

COLUMNAS

Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18



Sientan las bases en la COP28 para el fin de combustibles fósiles

- Casi 200 países hacen un llamado para la “transición en los energéticos”
- “Esta década es crucial”, expone la declaración de la cumbre climática
- La meta es llegar a 2050 con balance *neutro* de gases de efecto invernadero
- Naciones en desarrollo necesitan mayores recursos para este reto: AIE

AGENCIAS, ANGÉLICA ENCISO Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 21

Le falta fuerza al acuerdo, advierten ambientalistas



▲ En la cumbre de Dubái no hubo consenso para la eliminación total del uso de petróleo, gas y carbón, enfatizaron organizaciones como el Fondo Mundial para la Naturaleza, Iniciativa Climática de México y 350.org. Expusieron que el balance deja claro que, a ocho años del

Acuerdo de París, aún estamos muy lejos de limitar el calentamiento global a 1.5 grados centígrados y evitar los peores impactos de la crisis ambiental. En el encuentro de la COP28 (imagen), integrantes de Greenpeace exigieron poner fin a combustibles fósiles. Foto Ap

Personal activo de Notimex pide justicia en su liquidación

● Ofrecen a 63 empleados sólo 6 por ciento de lo que darán a 34 huelguistas

● Avaló ayer el Senado el decreto que extingue la agencia de noticias

/ P 6

Benefició a 22 millones de alumnos

Destinó el gobierno 364 mil mdp al plan de becas del bienestar

● Apoyos en educación básica, media y superior: el coordinador Abraham Vázquez

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ / P 11

Acudieron este año a la Cineteca Nacional casi 900 mil espectadores

● Incremento de 15.68%; estrenó 190 películas, la mayoría mexicanas

● Gran aceptación del público ha tenido el nuevo recinto en el Cenart

REDACCIÓN / ESPECTÁCULOS



Jorge Zepeda Patterson

"El empoderamiento del Ejército llegó para quedarse" - P. 14



Regina Reyes-Heroles

"Realidad laboral: urge discutir ingresos y condiciones" - P. 22



Maruan Soto Antaki

"La identidad y un juego con retazos ajenos al delirio" - P. 39

META 2024 Morena divulga la detección de 17 páginas de internet que operan desde Guatemala y Chile "con un mismo patrón" de noticias falsas y ataques de odio; Max Cortázar niega todo SILVIA ARELLANO, CDMX, PÁGS. 6Y 7

Destapan "guerra sucia" contra Claudia desde redes extranjeras



Texcaltitlán.
Emboscan a la gente en salidas del municipio

Autoridades municipales reportaron que hay 20 desaparecidos después de la matanza del viernes pasado y que el crimen embosca a pobladores que salen de la zona blindada por militares.

Guadalupe: vivir en el pueblo fantasma

Casas quemadas, terrenos desolados y silencio caracterizan a Guadalupe, Chihuahua, uno de los tres municipios más despoñados. A. MARTÍNEZ PÁGS. 16Y 17

Perfilan que AMLO elija nuevo ministro

L. PADILLA Y M. MEJÍA, CDMX

La falta de acuerdos entre Dante Delgado y Ricardo Monreal dejó en veremos el relevo de Arturo Zaldívar en la Suprema

Corte y abrió la posibilidad de que sea el propio Presidente quien tome la decisión, luego del nuevo fracaso en las negociaciones entre las fuerzas en el Senado. PÁG. 10



Se imponen morenistas
Revientan la sesión sobre destino de la fiscal Godoy

ARMANDO MARTÍNEZ - PÁG. 10



Debate exprés
Palomean el desafuero de Carmona en San Lázaro

FERNANDO DAMIÁN - PÁG. 12



Pendientes, 36 temas
Xóchitl acusa a Zaldívar de crisis en Tribunal Electoral

L. NAVARRO Y J. LÓPEZ PONCE - PÁG. 8



P. 24

Transporte. Aprueban Tren Suburbano en NL en alianza con Kansas

YO AMO ACAPULCO

Sectur: 127 hoteles y 4,500 cuartos para vacaciones

G. ESTEFAN Y R. VALADEZ, CDMX

Otis se convirtió ya en el tercer desastre natural más costoso después de covid y Wilma, informaron aseguradoras. PÁG. 20



Presupuesto 2024: examen final
¿Dónde aumenta el gasto?

SRE: deudores alimentarios, 15 millones de migrantes

Hay solo 1,485 quejas, porque pocas mujeres denuncian

GARDENIA MENDOZA - PÁG. 4



**ROMÁN DE CASTRO****Arte directo y a la cabeza**

"Tengo una profesión de periodista en la que te enseñan que debes escribir más directo y en menos de 100 caracteres y me seguí con esa idea pero ahora sobre un lienzo", cuenta el artista para quien la poesía puede caer en una especie de clasismo intelectual.

CORTESÍA APPLE TV+

**MARK WAHLBERG****VIVE AVENTURAS SÓLO EN EL CINE**

El actor, que lleva 30 años de interpretar héroes de acción, dice que prefiere vivir aburrido pero feliz; estrena la película *Plan de familia* en Apple TV+.

www.elsoldemexico.com.mx

GOSSIP



Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023** | AÑO LIX | NO. 20,964 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00**TRAS 55 AÑOS**

Ejecuta Senado la extinción de Notimex

El pleno del Senado avaló el decreto que extingue la agencia de noticias del Estado mexicano *Notimex*, al considerar que dejó de cumplir los fines para los cuales fue creada, hace 55 años. El senador de Morena, Rafael Espino, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, indicó que el objetivo de la agencia -en huelga desde 2020- ha quedado rebasado por las redes sociales, los canales digitales que permiten a los ciudadanos tener distintas fuentes de información. El senador Emilio Álvarez Icaza criticó que se pretenda hacer creer que el Estado es el gobierno y el gobierno es el Presidente y que las conferencias matutinas cubren el derecho constitucional a la información. Ahora será la Secretaría de Gobernación la encargada de establecer las bases para llevar a cabo la liquidación de la agencia en un plazo no mayor a 10 días hábiles. **Pág. 4**

CIUDAD DE MÉXICO

Lidera quejas por violaciones de derechos humanos

La Ciudad de México ocupó en 2022 el primer lugar con más de 31 mil quejas, de acuerdo con un censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). **Pág. 19**



Juan Velez **Pág. 5**
Ricardo Salinas **Pág. 12**
Alberto Aguilar **Pág. 16**



LAURA LOVERA

Falla acuerdo sobre ministra para la Corte

El acuerdo parlamentario logrado por Morena y aliados del PT y PVEM con Movimiento Ciudadano para aprobar a la nueva ministra de la Suprema Corte se cayó tras el rechazo del partido naranja. El senador morenista Ricardo Monreal dijo que también se habló con legisladores del PAN, PRI y el Grupo Plural. **Pág. 6**

LA 4T CIERRA ACUERDO CON GIGANTE FERROVIARIO

Kansas City construirá tren de pasajeros en NL

JUAN LUIS RAMOS

El costo del proyecto será de 26.6 millones de pesos y forma parte del plan para relanzar este servicio en el país

El plan del presidente Andrés Manuel López Obrador de poner en marcha de nuevo los trenes de pasajeros en el país comienza a tomar forma. Ayer, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) anunció un pacto con Kansas City Southern de México (KCSM) para la construcción de un tren suburbano en Nuevo León.

La inversión federal será de 26.6 millones de pesos para una vía de

75.3 kilómetros que conectará el poniente de la zona metropolitana de Monterrey con el municipio de Pesquería, y tendrá 26 estaciones.

El tren ligero o suburbano alcanzará una velocidad máxima de 100 kilómetros por hora y correrá dentro de la franja concesionada a KCSM y una vía ferroviaria administrada por la SICT.

El tren conectará los municipios de García, Santa Catarina, San Pedro

Garza García, Monterrey, San Nicolás de los Garza, Apodaca y Pesquería, y correrá de forma paralela a la actual vía para el sistema de carga que transita por esa ruta.

El documento se da a conocer casi un mes después de que se publicó un decreto firmado por el propio presidente López Obrador para la creación de un sistema nacional de trenes de pasajeros.

El decreto publicado el 20 de no-

vembre menciona 17 rutas que entraron en operación en la primera mitad del siglo pasado, entre las que está la Monterrey-Matamoros, conocida como El Tamaulipeco, por donde correrá el tren anunciado por la SICT y KCSM, que desde marzo opera como Canadian Pacific Kansas City (CPKC) tras fusionarse con el gigante ferroviario canadiense y conformar la mayor empresa del sector en América del Norte. **Pág. 15**

Recibe el Papa a Mara Lezama; bendice Tren Maya

ENTREGA gobernadora de Q.Roo al Pontífice carta de AMLO y una réplica del ferrocarril que será inaugurado mañana; realiza gira en Italia para promover turismo en su entidad. **pág. 10**



EL PAPA Francisco, con la gobernadora de Quintana Roo, ayer.

PRIMER APRETÓN DE MILEI IMPACTA YA A ALIMENTOS

DÓLAR a 800 pesos se refleja en supermercados y tiendas; canasta básica se dispara; prevén que inflación en Argentina cierre en 200%; sindicatos reclaman. **pág. 23**

INFLACIÓN EN NOVIEMBRE	
Salud	15.7%
Alimentos y bebidas	15.7%
Comunicaciones	15.2%
Mantenimiento del hogar	12.4%
Bebidas alcohólicas y tabaco	11.8%
Transporte	10.4%
Educación	8.3%

Fuente: Indec

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4518

PRECIO \$10.00

"PATEAN EL BOTE", ACUSA LA OPOSICIÓN

Morena pospone debate al no tener los votos para ratificar a Godoy

EUNICE CRUZ

Al Congreso capitalino blindado asisten los 66 legisladores, algo inédito, para discutir que fiscal se quede 4 años más en el encargo; oposición mantiene rechazo

“QUIEREN patear las latas en lo que llega el último día de la gestión de la fiscal, que es el 9 de enero, para que ya no pase por el proceso de votación”
Federico Chávez
Diputado del PAN

Oradores de la 4T hacen tiempo para no llegar a la votación que sería adversa; PAN acusa "machincuepas"; retomarán discusión en periodo extra **pág. 16**



POLICÍA capitalina blinda ayer la Cámara de Diputados local.

Aprueba Cámara desafuero de fiscal de Morelos

DIPUTADOS declaran procedencia; Congreso local lo deberá poner a disposición del MP para ejercer acción penal. **pág. 8**

CARMONA anticipa que combatirá decisión con la "ley en la mano"; oposición critica proceso "ilegal, viciado y manoseado".

Así votaron



Van por mando especial en límites de Edomex, Guerrero y Michoacán **pág. 12**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Entre universitarios y Reyna **pág. 2**

BERNARDO BOLAÑOS
El Inai en la elección 2024 **pág. 9**

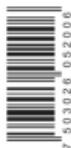
GABRIEL MORALES
Crisis moral en las universidades de Estados Unidos **pág. 26**

Elección de ministra: suspenso hasta el último momento

POR PRIMERA vez en 27 años Senado perfilaba dejar oportunidad de designar a ministro de la Corte al Presidente; se cayó compromiso entre Morena y MC para aprobarlo.

DANTE pedía a cambio del voto nombrar a magistrados del TEPJF ayer, la propuesta de Morena era hacerlo en un extra; PAN, PRI y PRD anticiparon voto en contra. **pág. 4**

AMLO RECONOCE AUMENTO DE 31% EN FLUJO MIGRANTE **pág. 11**





ROSA ICELA RODRÍGUEZ
**BAJAN 23%
 HOMICIDIOS
 DOLOSOS EN
 NOVIEMBRE.**
 PÁG. 41

REPRESENTANTES
 Formalizan
 republicanos
 proceso para
 destituir a Biden.
 PÁG. 32

INTERCAM
 Banco

**EL BANCO DEL
 NEARSHORING**

#HumanismoFinanciero®

intercam.com.mx



EL FINANCIERO®

AÑO XLIII · N° 11516 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
 ALIANZA CON **Bloomberg**

Apunta la Fed a tres recortes de tasas en 2024

Anuncio. Tercera decisión consecutiva sin cambio; guía futura sugiere flexibilidad

En lo que fue su última reunión de política monetaria del año, la Reserva Federal de EU dejó sin cambio el nivel de la tasa de interés tal y como lo esperaba el mercado entre 5.25 y 5.50 por ciento.

Para el 2024, las proyecciones del banco central vislumbran tres recortes de 25 puntos base cada uno.

El presidente de la Fed, Jerome Powell, dijo que actuarán con cautela, pues la inflación sigue demasiado alta. El Comité Federal de Mercado Abierto dijo estar preparado para ajustar la postura de política monetaria. —Alejandro

Moscasa / Valeria López / PÁG. 4

"... estamos totalmente comprometidos a devolver la inflación a nuestra meta del 2%"

JEROME POWELL
 Presidente de la Reserva Federal



HOY, ÚLTIMA DECISIÓN MONETARIA DE BANXICO DEL AÑO
 Prevén mantenga la tasa sin cambios; mensaje, clave para el primer recorte.
 PÁG. 6

\$17.22 **TIPO DE CAMBIO.** Al peso mexicano le favoreció la expectativa de recortes de la Fed. / PÁG. 4

Bloomberg Businessweek México

PEMEX Y OTRAS COMPAÑÍAS SE NIEGAN A ACEPTAR LA CIENCIA QUE DETECTA FUGAS DE METANO.

ELECCIONES

CLAUDIA SHEINBAUM
 LLAMA A SUS PROMESAS DE CAMPAÑA 'SUEÑOS' PARA QUE NO LA SANCIONE LA AUTORIDAD ELECTORAL.
 PÁG. 43

XÓCHITL GÁLVEZ
 'NO ERA MOMENTO PARA QUE EL PRESIDENTE DEL TEPIF RENUNCIARA'.
 PÁG. 40

Roto el acuerdo, designaría AMLO a ministra de la Corte

Andrés Manuel López Obrador sería el primer presidente que podría nombrar de forma directa a un ministro del pleno de la Corte.

Morena y MC rompieron las negociaciones luego de que el partido naranja condicionara

su voto al nombramiento de dos magistrados electorales que están pendientes. Tras el rechazo de la segunda terna, ahora —según la Constitución— el presidente deberá designar ministra a alguien de esta terna. —Eduardo Ortega / PÁG. 38



Sin acuerdos. Rechazan la segunda terna para sustituir a Arturo Zaldívar.

SUSTITUTO SALDRÍA DE UNA TERNA

Morena revienta sesión donde definían ratificación de Godoy

Tras cinco horas de sesión, el Congreso de la CDMX decidió ayer posponer la decisión de ratificar o no a Ernestina Godoy como fiscal general de la Ciudad. Ahora

podría definirse en un periodo extraordinario de sesiones. Morena 'reventó' la sesión al no tener los votos para ratificar a Godoy.

—David Saúl Vela / PÁG. 39

PROCESO A CARMONA

Quitan fuera al fiscal morelense.
 PÁG. 40

CASO TEXCALTITLÁN

Sedena blindará sur del Edomex con mando especial.
 PÁG. 41

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
 MONEDA EN EL AIRE / 13

Salvador Camarena
 LA FERIA / 43

Finanzas y Dinero

México, a la zaga en ahorro para el retiro entre países OCDE

• Su tasa de cotización es un tercio de la tasa promedio; crecerá a 15%, con la reforma a la Ley del Seguro Social.

Tasa de contribución en los países de la OCDE en 2022 | %



FUENTE: OCDE

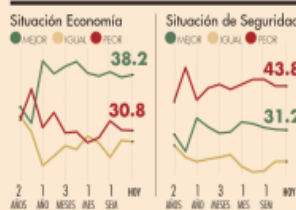
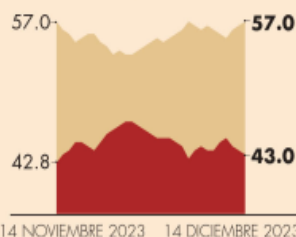
• PÁG. 6

MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Juicio ciudadano suave

El presidente AMLO liga incrementos en la aprobación, pero se mantiene entre 56% y 57 por ciento.

• ACUERDO • DESACUERDO



Opinión



Un llanto por la Argentina de Milei

Paola Subacchi • PÁG. 40

La Fed oficializa fin del ciclo alcista

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O. • PÁG. 17

¿2024? el destino nos alcanzó en 2023

Ricos y poderosos

Marco A. Mares • PÁG. 28

En Primer Plano

Ratifica política restrictiva para bajar inflación de EU

Fed mantiene tasa sin cambio, pero anticipa que habrá recortes en el 2024

• La dejó en 5.50%; para el año entrante la intención de la Reserva sería reducir la tasa en 0.75 puntos para dejarla en 4.50-4.75%.

• El peso se apreció luego del anuncio de la Fed; Banxico hoy toma su última decisión monetaria.

Yolanda Morales y Judith Santiago

• PÁG. 4-5

Las Bolsas se entusiasman

Las Bolsas de EU y México cerraron bien la jornada tras ratificarse que la Fed mantuvo su tasa. El peso se apreció tras el anuncio de política monetaria de la Reserva Federal.

Peso intradía | PESOS POR DÓLAR



FUENTE: INVESTING

Bolsas | JORNADA DEL 12 AL 13 DE DICIEMBRE

	CIERRE	VAR. %
S&P 500	4,707.09	1.37%
DOW JONES	37,090.24	1.40%
NASDAQ 100	16,562.37	1.27%
S&P/BMV IPC	55,167.86	1.34%
FTSE BIVA	55,167.86	1.32%

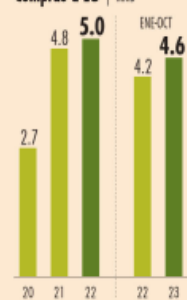
Empresas y Negocios

México limitó maíz transgénico sin valorar riesgo

• USTR da su impresión sobre la decisión en el marco del T-MEC.

• PÁG. 27

Compras a EU | INAD



FUENTE: SADER Y DEPÓSITO AGRICULTURA DE EU

Nombramiento de ministra de SCJN, en vilo

• Hasta la madrugada, en el Senado analizaban tema.

• PÁG. 47

“El Senado debería tener la responsabilidad (la definición) y no llevarlo al ámbito electoral”.

Eduardo Ramírez,
PTE, JUCOPR EN EL SENADO.

Avalan retirar fuera al fiscal de Morelos

• PÁG. 44

230

diputados votaron a favor, 22 en contra y 170 se abstuvieron.

La Sedena alista mando especial para el Edomex

• PÁG. 46

“Ya hay personal desplegado en Texcaltitlán, y se fortalecerá con personal de la GS”.

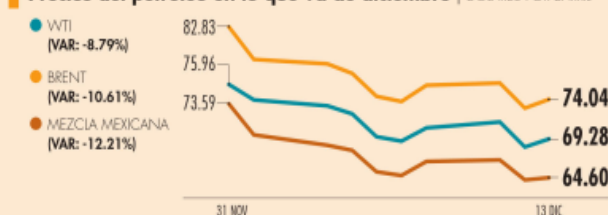
Luis C. Sandoval,
SECRETARIO DE DEFENSA.

Recortes de la OPEP+ no frenan caída del petróleo

• Desde septiembre, el precio de la mezcla mexicana ha descendido 19 por ciento.

• PÁG. 22

Precios del petróleo en lo que va de diciembre | DÓLARES POR BARRIL



FUENTES: EL ECONOMISTA E INVESTING

JUEVES
14 DE DICIEMBRE
DE 2023
AÑO CVIII TOMO VI,
NO. 39,816
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE NACIONAL



EXPRESIONES

TEMIDA, PERO MUY QUERIDA

La periodista y crítica de arte Raquel Tibol, quien hoy cumplirá 100 años, era generosa, pero implacable en sus opiniones, rememoran investigadores. / 26

REACHER



EN BUSCA DE REVANCHA

En la nueva temporada de *Reacher*, el justiciero interpretado por Alan Ritchson persigue a los asesinos de sus compañeros.

ADRENALINA

DEJA ATRÁS A MESSI

La camiseta del japonés Shohei Ohtani con los Dodgers superó en ventas a la del ídolo argentino. / 6



FINAL DE IDA



Estadio: Universitario
Canales 5 y 7 | 21:00 horas.

Foto: cortesía Prime Video y Cuartoscuro

REGALO PARA EL PAPA

EL TREN MAYA LLEGA AL VATICANO

Mara Lezama, gobernadora de Quintana Roo, le obsequió a Francisco una réplica del Tren Maya durante la audiencia que el Pontífice ofrece los miércoles a extranjeros en la Santa Sede. También le entregó una carta del presidente López Obrador.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Especial

ANÁLISIS DE LA CALIFICADORA MOODY'S

Estados, sin dinero para emergencias

Gobiernos locales no tienen recursos etiquetados para enfrentar desastres

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

La mayoría de las entidades federativas maneja reservas presupuestales muy limitadas para prevenir desastres naturales, realizar una reconstrucción y apoyar a los damnificados.

Un análisis de la calificadora Moody's advirtió que, entre 2020 y 2022, el saldo promedio de los fondos etiquetados por los estados para emergencias de este tipo fue equivalente a 0.15% de sus ingresos operativos, un margen muy limitado para responder a eventos

DINERO

Otis es el tercer desastre más caro

El huracán ha implicado para las aseguradoras gastos de mil 745 millones de dólares, sólo debajo del huracán Wilma (dos mil 714 mdd) y la pandemia de covid-19 (tres mil 473 mdd). / 3

de alto impacto.

La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios establece que los estados deben hacer aportaciones anuales a fideicomisos para atender desastres naturales, pero la mayoría hace las contribuciones mínimas establecidas en la ley.

DINERO



Luz y sombra en el Congreso de la Unión

Aunque los legisladores aplazaron temas como la reducción de la semana laboral, también aprobaron leyes contra la violencia de género.

PRIMERA | PÁGS. 9 Y 17

DINERO | PÁGINA 6

COMUNIDAD | PÁGINA 22

GLOBAL | PÁGINA 25

EXPRESIONES | PÁG. 26

FUNCION Y ADRENALINA

GLOBAL

160.9

POR CIENTO

es el índice de la inflación anual en Argentina, un día después de que el gobierno de Milei devaluara más de 50% el peso. / 25

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Jorge Fernández Menéndez 8
Javier Aparicio 10



NEGOCIACIÓN SE CONCRETÓ EN TIEMPO EXTRA

La COP28 pacta acelerar el paso a energías más limpias

AFP

DUBÁI.— Doscientos países lograron un acuerdo para impulsar una transición global hacia el uso de energías limpias y abandonar progresivamente los combustibles fósiles.

"Esta transición de las energías que han causado el calentamiento del planeta debe acelerarse en esta década crucial", indica

la declaración final de la COP28. La conferencia climática debía terminar el martes, pero ante la falta de consensos, los líderes mundiales prolongaron las negociaciones hasta las primeras horas de ayer.

Otros acuerdos son acabar con los subsidios a las energías no renovables y triplicar el uso de las renovables en un lapso de siete años.

GLOBAL | PÁGINA 24

SE CAE ACUERDO EN EL SENADO

El Presidente nombrará a la nueva ministra

LA OPOSICIÓN rechazó la segunda terna para ocupar la vacante que Zaldívar dejó en la Corte, por lo que la designación la hará el Ejecutivo por primera vez en 106 años

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Morena no juntó los votos para alcanzar la mayoría calificada y la oposición rechazó la segunda terna que el Ejecutivo envió al Senado para ocupar la vacante que Arturo Zaldívar dejó en la Suprema Corte.

Así, por primera vez en 106 años, el Presidente de la República nombrará directamente a una integrante del máximo tribunal, y deberá elegir entre Bertha Alcalde, Lenia Batres y María Eréndira Cruz, *bateadas* esta madrugada tras dos rondas de votación.

Los morenistas intentaron construir acuerdos con la oposición, pero a partir de las 22:30 horas, cuando se abrió el proceso de nombramiento, Movimiento Ciudadano, PRI, PAN y PRD anunciaron que su voto sería en contra. Germán Martínez, del Grupo Plural, expuso que también irían en contra, al no estar de acuerdo con el ataque presidencial a la Corte.

Aunque MC acordó inicialmente con Morena ir juntos en el nombramiento de la ministra y de los cinco

En el limbo, ratificación de Godoy

La ratificación por cuatro años más de la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, quedó en el aire al no haber certeza de cuándo se votará el dictamen.

En una jornada ríspida en el Congreso de la Ciudad de México, con acusaciones, reclamos y gritos entre legisladores de Morena y de la oposición, el bloque oficialista

usó su mayoría para suspender la sesión y evitar que el tema se votara, al no tener los números necesarios para mantener en el cargo a la funcionaria local.

Morena también logró que el dictamen no se incluyera en el orden del día de este jueves y tampoco hay acuerdo para realizar un periodo extraordinario, por lo que el 10 de enero Godoy terminaría su cargo y daría paso a un interino.

— Georgina Olson

COMUNIDAD | PÁG. 22

PRIMERA

Dejan mocho al Tribunal Electoral

Morena no pudo construir los consensos para elegir a los magistrados regionales del TEPJF, por lo que, de manera oficial, el 2024 comenzará con un tribunal incompleto. / 4

magistrados regionales del TEPJF, la crisis en la Sala Superior del Tribunal Electoral rompió la posibilidad de acuerdo.

PRIMERA

...pero Omar Fayad tiene su embajada

Gracias al voto de los senadores afines a la 4T, el exgobernador de Hidalgo fue nombrado embajador de México en Noruega; la oposición criticó su falta de experiencia diplomática. / 4

Desde tribuna, Ricardo Monreal reveló que dialogó con Dante Delgado para concretar este acuerdo.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Reuters

OFENSIVA EN GAZA

SE REFUGIAN EN VIVIENDA SIN TECHO

Ante los bombardeos de Israel, palestinos habilitan albergues en casas dañadas (foto). Familiares de Iiana, mexicana que fue rehén de Hamás, pidieron la liberación de su novio.

GLOBAL | PÁGINA 25



Escudriñando el espacio

El telescopio espacial James Webb identificó la estrella enana marrón más pequeña que flota libremente y que está a unos mil años luz. A las enanas marrones a veces se les llama estrellas fallidas, ya que se forman mediante un colapso gravitacional, pero nunca ganan suficiente masa para iniciar una fusión nuclear.

Fracasa negociación para designar nueva ministra de la Corte; AMLO la nombraría

La oposición condicionó su voto a que también se nombrara a magistrados del TEPJF, dice el presidente de la Jucopo-Senado

Jaloneo. El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Eduardo Ramírez Aguilar, dio anoche por perdidas las negociaciones para llegar a un consenso entre los grupos parlamentarios y elegir a una ministra de la Corte para cubrir la vacante dejada por Arturo Zaldívar.

La condición de la oposición para elegir a la ministra a que también salieran los nombramientos de los magistrados del Tribunal Electoral, así como la división en la bancada de Morena en ese tema hicieron naufragar la posibilidad de un acuerdo para lograr la mayoría calificada con lo cual se perfila regresar la terna al presidente López

Obrador, quien podrá nombrar a la próxima ministra.

"Intentamos construir un acuerdo amplio, pero repito, al no tener el punto de saque los nombramientos de la Sala Superior, pues bueno si te piden todo o nada, a veces se opta por nada y es una decisión que se tomó con responsabilidad", explicó.

El Senado deberá agotar el proceso legislativo para descartar la terna compuesta por Bertha María Alcalde Luján, Lenia Batres y Eréndira Cruzvillegas. Es decir, realizar las dos votaciones y si no se obtiene la mayoría calificada se comunicará el resultado al Ejecutivo Federal y a la SCJN. **PAG 6**

TRIPARTITO
Página 14

El gobierno federal, el de NL y la concesionaria de carga Kansas City, ahora Canadian Pacific, desarrollarán el Tren Suburbano de Monterrey

OLVIDADOS
Página 9

Damnificados bloquean la costera de Acapulco; exigen apoyos que no les han llegado



CUMBRE
Alan Rodríguez - Páginas 16-17

COP28 cierra con acuerdo para el "adiós" a combustibles fósiles hasta llegar a la emisión cero en 2050

No pudieron ratificar a Godoy en la FGJ de Ciudad de México

Tortuguismo. El grupo de Morena en el Congreso de la Ciudad de México reventó ayer la sesión en la que se votaría si Ernestina Godoy sigue al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Por más de cinco horas, los legisladores de Morena mencionaron los buenos resultados de Godoy

en la Fiscalía, mientras que las bancadas del PRI, PAN y PRD cuestionaron las bajas cifras de feminicidios o el descenso de la incidencia delictiva. Cuando la presidenta del Congreso consultó sobre si ya se votaba, hubo 27 votos a favor y 37 en contra, por lo cual el proceso fue suspendido. **PAG 12**

Quitan diputados el fuero al fiscal general de Morelos

Justicia. Con 230 votos a favor, 22 en contra y 170 abstenciones, el pleno de la Cámara baja, erigido en Jurado de Procedencia, retiró ayer el fuero al fiscal de Morelos, Uriel Carmona, luego de que el agente del Ministerio Público de la Federación argumentara que el servidor público cometió presuntamente diversos delitos como el ejercicio ilícito del servicio público. **PAG 7**

LA ESQUINA

La verdadera opción para los opositores en el Senado era escoger a quien consideraban como la opción menos mala dentro de la terna enviada por el Presidente para la Suprema Corte, o dejar que fuera el dedo de López Obrador el que designara a la nueva ministra. A partir de ese cálculo político, el lector dirá si se equivocaron o no.



"SE CAYÓ" ACUERDO para designar nueva ministra en **SCJN**, ANUNCIÓ **MONREAL**

P. 5



JUEVES 14 DE DICIEMBRE 2023

unomásuno

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16017



Senadores de **EE. UU.** piden a la **CIA** **INFORME** DE CÁRTELES MEXICANOS

P. 8



P. 14

Impiden a **Interjet** volver a volar; **DEUDAS** CON TRABAJADORES Y ACREEDORES POR MÁS DE **500 MDD**

Revienta **Morena** SESIÓN PARA RATIFICAR a **Godoy**



P. 4

OCHO EDIFICIOS DE LA BENITO JUÁREZ



Desalojados TRAS MICROSISMOS

P. 15



MUNDO / EDICIÓN WEB
**Cámara Baja de
 EU formaliza
 investigación de
 juicio político
 contra Biden**



ESCANEA
 PARA IR AL
 SITIO WEB



MI NACIÓN / 3

**Otis, segundo ciclón
 más caro para las
 aseguradoras: AMIS**



DIARIO DE MÉXICO

JUEVES

14 DE DICIEMBRE DE 2023

AÑO 74

NÚM. 18981

CIUDAD DE MÉXICO

\$5.00

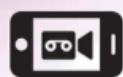
MI CIUDAD / 4

**Desalojan en la BJ
 predios por grietas
 tras microsismos**

Feminicidios llevan dos meses al alza, dice SSPC

● En noviembre se contabilizaron 72 casos de esta índole, luego de los 67 de octubre y los 53 de septiembre, dio a conocer Rosa Icela Rodríguez, encargada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

● Sin embargo, la funcionaria dijo que estos asesinatos de género acumulan una baja de 28.7% desde diciembre de 2018, fecha en que inicio la actual Administración federal de la autollamada 4T. **MI NACIÓN / 2**



ESCANEA
 PARA IR AL
 SITIO WEB



PEREGRINACIÓN COLORIDA

PAYASOS Y CREYENTES

Desde la Glorieta de Peralvillo, donde inicia la Calzada de los Misterios, hasta la Basílica de Guadalupe en el norte de la Ciudad de México, se realizó ayer un peregrinar lleno de color, alegría y fiesta al paso del grupo de payasos, que como fieles devotos, acudieron al igual que otros años, desde 1992, a darle gracias a la Virgen Morena al recinto religioso. **EDICIÓN WEB**



+ Chilango

Ponche: sabroso... pero costoso

En mercados populares nos compartieron su experiencia para conseguir los productos con los que se prepara esta bebida tradicional **P. 06-07**

#LaDiaria



Este domingo inician los trabajos de nivelación en la Línea 9 del Metro
P. 02

#República



Homicidio doloso bajó 19% durante este sexenio, informa titular de la SSPC
P. 04

Descubre cómo, dónde y cuándo puedes visitar el acuario más grande de Latinoamérica
P. 14



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A23



FINAL DE IDA
14 DE DIC - 21:00
- EMPATE -



+165

+275

+150

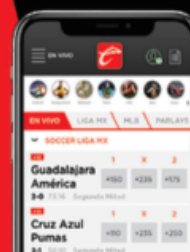
MARGEN DE VICTORIA

TIGRES GANA EXACTO POR 1 GOL	+300
TIGRES GANA EXACTO POR 2 GOLES	+600
AMÉRICA GANA EXACTO POR 1 GOL	+300
AMÉRICA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+550

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP404/17 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



SALUD MENTAL, RETO PARA EL NUEVO GOBIERNO

REPORTERÍA
Indigo
CINCO PÁGS

CIUDAD DE MÉXICO
No. 2881 14 DE DICIEMBRE 2023
teindigo.com

Uno de los temas coyunturales del país en los últimos años ha sido el de la atención de la salud mental. El sexenio que casi termina deja cabos sueltos para resolver que se tendrán que cumplir a partir del 2024 para sacar a México de la mala calificación que tiene en este rubro

12



\$10.00

NACIONAL

Secuestros

A la baja, delitos en SLP

Disminuyó la incidencia delictiva en San Luis Potosí en más de un 50 por ciento; destaca reducción en delitos como robo a transportista y en transporte público individual, feminicidio y secuestro; informó la Vocería de Seguridad del Estado

7

CDMX

Ratificación, en el limbo

El proceso para ratificar a la fiscal Ernestina Godoy quedó en pausa, debido a que las y los diputados del Congreso de la Ciudad de México 'reventaron' la sesión que duró más de cinco horas y en la que solo subieron a tribuna legisladores afines al oficialismo



18

PROMESA DE PELÍCULA

Retrasos en la construcción, obras en las inmediaciones y falta de conectividad, algunas de las causas que demoran la apertura de la Cineteca en Chapultepec **PÁGINA 2**



www.24-horas.mx f diario24horas @diario24horas

EJEMPLAR GRATUITO



UN PEQUEÑO VIENE A TODA VELOCIDAD

José Carlos Murad apenas tiene 12 años de edad, ya cuenta con más de 30 títulos en el kartismo, se probó en un Fórmula 4 y sueña con llegar a la Fórmula 1 **DXTP 21**



JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023
AÑO XIII N° 3085 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

ORGANIZA MEGACOMICIOS SIN TITULARES DE PUESTOS CLAVE

Cojea el INE en pleno año electoral

Opera con encargado de despacho el área responsable de fiscalizar el gasto de los partidos políticos y sus candidatos, así como proponer sanciones en caso de incumplir la ley; lo mismo ocurre en la dirección encargada de la administración del personal y los recursos del instituto; desde el 3 abril pasado, cuando llegó Guadalupe Taddei a la presidencia, está sin titular la Secretaría Ejecutiva, considerado el segundo puesto en importancia en el órgano electoral y mañana, en sesión del Consejo General, se intentará destrabar ese nombramiento **MÉXICO P. 4**

JURADO EN SAN LÁZARO AVALA DESAFUERO DE URIEL CARMONA **MÉXICO P. 3**

Alargan discusión para elegir a ministra

En el Senado, tras el rompimiento de acuerdos entre Morena y MC para nombrar a quien sustituiría al exministro Arturo Zaldívar, el debate sobre la terna enviada por el Presidente se extendió y anoche se perfilaba otro rechazo. Con ello, AMLO adquiere el derecho de hacer el nombramiento para la SCJN **MÉXICO P. 3**



BLINDAJE. Policías capitalinos resguardaron la sede del Congreso local, en Donceles, donde tras más de cinco horas de debate no lograron votar la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy, por lo que se quedó en el aire **CDMX P. 6**

ACUERDO 'HISTÓRICO'

La COP28 adoptó por fin un documento para eliminar los combustibles fósiles **MUNDO P. 16**



'TEXCALTITLÁN SE SUMA A LAS 421 MASACRES DE ESTE AÑO'

Causa en Común señala que estrategia fallida de seguridad multiplica crímenes; la Fiscalía confirma sustracción de 2 heridos de un hospital **ESTADOS P. 9**

HOY ESCRIBE

Cuántas cosas positivas se dieron ayer. Atrás del fracaso por votar una ministra con dos tercios del Senado, hay lecciones con trascendencia más allá de las votaciones del 2024. La primera: Ricardo Monreal ha retomado de facto el liderazgo de ese cuerpo legislativo para negociaciones fundamentales, aunque en este caso regresó tarde para alcanzar acuerdos de fondo.

JOSÉ UREÑA PÁGINA 3



NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2376 / JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#SENADO DE LA REPÚBLICA



FOTO: CUARTOSCURO

DEJAN
A AMLO
DESIGNACIÓN
DE MINISTRA
P4

#BAJATERMÓMETRO

**BRUMA Y FRÍO
CUBREN LA CAPITAL
P13**



FOTO: DANIEL OJEDA

#BLOQUEOPOSITOR

POSPONEN RATIFICACIÓN DE GODOY

MORENA NO LOGRÓ JUNTAR LOS 44 VOTOS QUE SE REQUERÍAN. LA SESIÓN PODRÍA REANUDARSE EN PERIODO EXTRAORDINARIO EN ENERO PRÓXIMO

POR CINTHYA STETTIN/P16

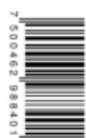
#CÁMARADE DIPUTADOS

**DESAFORAN
AL FISCAL
DE MORELOS
P26**



#ANUARIO ESCAPADA

**LOS DESTINOS
DEL AÑO**





RECuento DE DAÑOS

Mientras vecinos de la zona de Mixcoac desalojaron sus hogares de forma preventiva por las grietas que causaron los microsismos del martes, fugas de agua que se abrieron tras el siniestro eran atendidas.

PÁGINA 3

reforma ciudad

ciudad a reforma.com

CIUDAD

JUEVES 14 / DIC. / 2023 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MIN. 11°C MAX. 19°C

NO CIRCULA VERDE 1 y 2 VERIFICA AZUL 9 y 0

Puedes visitar el Festival de Flores de Nochebuena hasta el domingo, entre 10:00 y 21:00 horas sobre Reforma

Espanta a la 4T el tablero lleno

El proceso de ratificación de la Fiscal quedó en vilo, luego de que Morena optó ayer por suspender la sesión

CRÓNICA

EDUARDO CEDILLO

La Oposición vio como una victoria y hasta un punto a favor para el proceso electoral de 2024 el que Morena optara por aplazar de manera indefinida la discusión de la ratificación de la Fiscal Ernestina Godoy.

Ayer, el Congreso de la Ciudad debía discutir y resolver el dictamen sobre un posible segundo periodo de la funcionaria al frente de la Fiscalía General de Justicia, visto como una de las prioridades de la bancada morenista para este periodo.

Por primera vez en lo que va del año, los 66 diputados estuvieron presentes, por lo que se requerían 44 votos a favor para avalar el nombramiento. Y las cuentas no le daban a Morena y sus aliados, pues sólo contaban con 38 votos seguros.

Desde el lunes había cierto nerviosismo para que todos los legisladores acudieran a la sesión. Algunos, incluso, llegaron desde ese día en la noche para evitar quedar afuera del recinto legislativo por el operativo que se mantuvo al exterior.

De una forma inusual, la sesión arrancó minutos después de las 9:00 horas y, desde el principio, los morenistas lo intentaron todo para conseguir el aval a la ratificación... o, de menos, impedir su rechazo.

Primero, llamaron a un receso justo cuando el dictamen estaba a punto de presentarse y convocaron a una reunión a puerta cerrada con las demás fuerzas políticas para buscar negociar la aprobación, lo que no llegó a buen término.

Ante el fracaso, optaron por alargar la discusión hasta pasadas las 17:00 horas, momento en el que Regimiento del Congreso autoriza a los legisladores someter a votación el término de la sesión. El momento más crítico ocurrió cuando las bancadas se enfrentaron a porras.

La Oposición coreaba "no pasará, no pasará" y exigían que los morenistas per-

Ricardo Rubio, diputado del PAN

“Le tuvieron miedo al tablero, ustedes lo vieron, nosotros reclamábamos, de hecho, no quisimos discutir con ellos: despojarnos de la discusión, a pesar de los agravios, insultos y demás para llegar a la votación, pero nunca llegamos”.

Nancy Núñez, diputada de Morena

“A la Oposición panista le vale, podemos ver muchas curules vacías y otros sin atención al proceso”.

mitiera la votación, mientras que estos gritaban “no corrupción, no corrupción”.

Fue el diputado Gonzalo Espina, ex panista y actualmente cercano a la 4T, el que pidió someter a votación el final de la sesión. Y esta sí se llevó a cabo y con sentido positivo, por lo que minutos más tarde se dio por concluida la labor legislativa.

“Le tuvieron miedo al tablero, ustedes lo vieron, nosotros reclamábamos, de hecho, no quisimos discutir con ellos: despojarnos de la discusión, a pesar de los agravios, insultos y demás para llegar a la votación, pero nunca llegamos”, consideraba el panista Ricardo Rubio.

Tras la sesión, quedó en vilo cuándo se volverá a abordar la ratificación, luego de que todavía por la noche Morena se negó a apuntarlo en el orden del día para hoy o para mañana, por lo que sólo podrá retomarse en un periodo extraordinario o hasta el siguiente periodo ordinario, que arranca en febrero.



Y tras el debate, el festejo. La Oposición vio como una victoria el resultado de la sesión.



Luisa Gutiérrez, quien denunció al morenista Nazario Norberto por acoso, levantó un cartel cuando este intervino.



Una escena inédita: ayer, los 66 diputados estuvieron presentes y a tiempo para la sesión.

‘Serviré en donde esté’. - Godoy

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Mientras diputados discutían el dictamen de su ratificación, la Fiscal Ernestina Godoy aseguró que serviría a la ciudadanía en donde se encuentre.

“Me siento muy orgullosa de pertenecer a esta Fiscalía, ya estaremos viendo qué sucede el día de hoy (ayer). ¿Sí? y ya, espero podamos seguir juntas y juntos buscando la verdadera transformación”.

Godoy termina con su periodo el 9 de enero, fecha en la que se tendría que nombrar a un encargado de despacho y en el que el

Consejo Judicial Ciudadano, órgano que encabezó el proceso de ratificación, podría emitir una nueva convocatoria para el cargo.

Godoy se encuentra al frente de la Fiscalía desde 2020 y busca ser ratificada para un segundo periodo por otros cuatro años.

“Estamos para servir a la gente y lo vamos a seguir haciendo desde donde estemos”, dijo.

Consejo Judicial Ciudadano, órgano que encabezó el proceso de ratificación, podría emitir una nueva convocatoria para el cargo.

Acumuló Álvaro Obregón 14 microsismos en un día

IVÁN SOSA

Aunque fueron cuatro los que se percibieron con mayor intensidad, la Alcaldía Álvaro Obregón acumuló 14 microsismos a lo largo del martes.

El Servicio Sismológico Nacional (SSN) detalló ayer que, luego del movimiento local magnitud 3.0, se concatenaron otros 13 eventos en la misma zona.

El hipocentro es el punto dentro de la tierra donde se origina un sismo. En el caso de los del martes, se ubicó a un kilómetro de profundidad. El epicentro, que es el mismo punto, pero sobre la superficie, fue sobre Periférico, entre Las Águilas, Centenario y Los Leones.

El hipocentro fue el mismo del ocurrido el 10 de mayo, con el que inició una secuencia sísmica.

Tanto el fenómeno que se registró ese día como el del martes son los de mayor magnitud de los 74 que se han originado debajo de la Capital este año.

“Si bien la magnitud del sismo (del martes) fue baja, este fue percibido en varias zonas de la Ciudad de México, debido a la cercanía con el epicentro y a la poca profundidad del mismo”, explicó el SSN.

Servicio Sismológico Nacional

“Este tipo de temblores no detonan la alerta sísmica, debido a las limitaciones en el tiempo de alertamiento y la velocidad de propagación de las ondas sísmicas”.

La zona de Plateros, donde se ubica un medidor de aceleraciones generadas en el subsuelo por las ondas sísmicas, fue en la que la sacudida se percibió con mayor intensidad.

“La aceleración alcanzada en la estación sísmica que se encuentra en la Escuela Nacional Preparatoria Plante Miguel E. Schulz Número 8 (ENP8), fue de 103 gal”, indicó el SSN.

A manera de comparación, el sismo del 19 de septiembre de 2017 alcanzó 160 gal.

“Este tipo de temblores no detonan la alerta sísmica, debido a las limitaciones en el tiempo de alertamiento y la velocidad de propagación de las ondas sísmicas”, explicó el SSN.

Urgen inclusión

La Comisión de Derechos Humanos subrayó la necesidad de un enfoque de inclusión en las políticas públicas para atender a personas migrantes, ante las dinámicas que se registran en la Capital. PÁGINA 2



Emiten, al fin, lineamientos de planeación

IVÁN SOSA

El Instituto de Planeación Demográfica y Prospectiva (IPDP) emitió, ahora sí, lineamientos para elaborar el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento del Territorio. La expedición, publicada ayer en la Gaceta Oficial, ocurre a casi una semana de que los instrumentos de pla-

neación presentados por el Gobierno, los cuales sumaron cuestionamientos por anomalías en su elaboración, fueron retirados del Congreso.

Los lineamientos plantean que las personas titulares de la Jefatura de Gobierno y de las alcaldías promoverán la participación ciudadana.

“Será responsabilidad de cada una de las dependencias de Gobierno encargadas de la

formulación del instrumento de planeación, diseñar las actividades de participación social, incluyendo a la consulta pública”, subrayan.

Las bases incorporan la obligación de consultar a personas con discapacidad, así como a pueblos y barrios.

“Cada una de las instancias encargadas deberá llevar a cabo las actividades que garanticen la participación so-

Gaceta Oficial

“Será responsabilidad de cada una de las dependencias (...) diseñar las actividades de participación social”.

cial para la recopilación de opiniones y propuestas de la sociedad, adicionales a las que se realizarán durante la consulta pública”, citan.

El IPDP también dio a conocer un procedimiento para atender quejas cuando

se incumplan disposiciones en materia de planeación.

“Una vez admitida la queja, la oficina especializada la turnará a la autoridad o autoridades responsables para que informen los avances obtenidos”, indica.

NUEVO PASO

Un Sendero Seguro fue habilitado ayer en la Alcaldía Azcapotzalco, en un tramo de 3.4 kilómetros, en el que se colocaron 560 luminarias y 18 tótems de seguridad.

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

Asesoría Legal

Diego Gallegos

Diego Gallegos

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524



La sesión de conferencia del Congreso de la Ciudad de México acordó no incluir en el orden del día de la sesión de hoy el dictamen para ratificar a la fiscal.

Morena pone pausa a la ratificación de la fiscal Godoy

Tras un debate de seis horas en el Congreso, la sesión se levanta y el dictamen queda congelado; panistas acusan que guindas tienen miedo de votarlo porque no cuentan con los sufragios suficientes



La discusión para ratificar a la fiscal capitalina se tornó ríspida en algunos momentos, cuando panistas y morenistas se lanzaron diversas acusaciones.



Grupos a favor de la reelección de Godoy se acercaron a las inmediaciones del Congreso, el cual fue resguardado por policías y vallas.

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Morena y sus aliados impusieron su mayoría y le pusieron pausa al dictamen para ratificar a la fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy. La sesión de conferencia del Congreso local acordó no incluir en el orden del día de la sesión de hoy —la última del periodo ordinario— el dictamen, por lo que podría ser discutido hasta enero, en un periodo extraordinario.

Ayer, la discusión de este dictamen se alargó por casi seis horas, por lo que pasadas las 17:00 horas se tuvo que votar para ver si la sesión continuaba o se suspendía, lo que al final ocurrió con 37 votos a favor y 27 en contra. La sesión se levantó luego de que 15 diputados, de 30 enlistados, habían razonado su sufragio.

Esta determinación generó descontento. Diputados de oposición acusaron que los legisladores de Morena tenían miedo y no contaban con los votos para lograr la ratificación; los guindas refutaron al grito de "¡Cártel Inmobiliario!".

¿Cómo empezó todo?

Desde la noche del 12 de diciembre, los legisladores de oposición e incluso de Morena se quedaron a dormir en el recinto y en hoteles cercanos para no tener problemas para ingresar este miércoles al Congreso, otros llegaron por la madrugada.

Mientras esto ocurría dentro del Legislativo, afuera grupos a favor de la ratificación de Godoy Ramos llegaron a mostrarle su apoyo. No pudieron manifestarse frente a la puerta principal del Congreso debido a la presencia policiaca y vallas que hubo desde la noche del martes.

La sesión comenzó minutos después de las 9:30 horas. Se leyeron comunicados y se presentaron algunas iniciativas y dictámenes. Cuando el siguiente punto a tratar era el de la ratificación de la fiscal, la diputada morenista Guadalupe Morales pidió un receso de 15 minutos, pues "quienes integramos la Jucopo vamos a dirimir un tema", argumentó. El descanso se extendió por casi 60 minutos y al filo de las 12:11 horas comenzó la discusión.

Morena enlistó a 21 oradores como parte del debate, y aunque el tiempo de intervención era de cinco minutos, algunos hicieron uso de la voz hasta por 22 minutos, lo que alargó la discusión. Además, los guindas se aludían entre sí para darse oportunidad de hablar entre cada posicionamiento.

DRONES



VIGILANCIA AÉREA

Mientras en el Congreso capitalino empezó la discusión sobre su ratificación en el cargo, la fiscal capitalina Ernestina Godoy presentó a la Unidad de Inteligencia Aérea de la Policía de Investigación.

ERNESTINA GODOY
Fiscal capitalina

"Ya estaremos viendo qué sucede el día de hoy [en referencia al Congreso] y espero podamos seguir juntas y juntos buscando la verdadera transformación"

BALANCE

27

VOTOS del PAN, PRI, PRD y MC para seguir la sesión.

37

SUFRAGIOS de Morena y aliados para suspender la sesión.

Por algunos momentos este debate se tornó ríspido; por ejemplo, cuando la legisladora Luisa Gutiérrez (PAN) llamó a Carlos Hernández (Morena) "diputado Cabañas", en alusión a las presuntas casas que construyó en suelo de conservación en la alcaldía Tlalpan.

Otro momento tenso fue cuando Nazario Norberto (Morena) subió a tribuna y tachó a Luisa Gutiérrez de mentiroso por haberlo acusado de acoso sexual. "La violencia de género también es en contra de los hombres", afirmó.

Maxta González (PRI) fue la primera en advertir esta estrategia dilatoria de Morena y pidió en dos ocasiones que se acortaran los tiempos de cada intervención.

Elizabeth Mateos, de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, criticó a los panistas por su presunta corrupción inmobiliaria y aventó billetes de juguete: "El dinero es lo único que les interesa".

Así se desarrolló la sesión hasta que después de las 17:00 horas Gonzalo Espina, de la Alianza Izquierda Liberal, pidió que se votara para determinar si la sesión seguía o se posponía, lo que al final pasó.

En entrevista a su salida del Congreso, la coordinadora morenista Martha Ávila señaló que el retraso en la votación sobre la ratificación de Ernestina Godoy es un asunto de venganza por parte de la oposición derivado a las investigaciones del Cártel Inmobiliario.

"Tenemos tiempo suficiente"

Más tarde, en la sesión de conferencia del Congreso de la Ciudad de México se acordó no incluir en el orden del día de la sesión de hoy continuar con la discusión del dictamen de la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy. Martha Ávila dijo que hoy únicamente se abordará el Paquete Económico 2024.

"Lo que nos tiene aquí es el tema del presupuesto, y si este dictamen, como mencionan, se queda en suspenso, pues lo podemos tener en un periodo extraordinario. El nombramiento de la fiscal termina el 10 de enero, entonces tenemos el tiempo suficiente para que este Congreso plantee un extraordinario y ahí podamos desahogarlo", dijo. ● Con información de Juan Carlos Williams

¿Cuál es la ruta si no logra repetir la titular de la FGJ?

OMAR DÍAZ
Y DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

De acuerdo con el artículo 42 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ), si no se logra la mayoría calificada en el pleno del Congreso local para la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy —lo cual quedó en pausa ayer—, la Mesa Directiva notificará al Consejo Judicial Ciudadano a efecto de que emita la convocatoria para el proceso de selección de la persona titular de la fiscalía.

El Consejo Judicial Ciudadano, según los artículos 119 y 120 de la Ley Orgánica del Congreso capitalino, realizará un proceso de examen público y abierto para designar al nuevo titular de la institución.

El consejo deberá proponer, con la aprobación de las dos terceras partes de sus integrantes, a la o el jefe de Gobierno una terna de candidatos para que seleccione y remita el nombre de una persona al Congreso o bien la terna completa.

La propuesta enviada por el jefe de Gobierno deberá estar dirigida y ser recibida por la Mesa Directiva, que de manera inmediata la deberá turnar a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Ahí, en un término de 24 horas, dicha comisión deberá informar a sus integrantes de la llegada del mismo y citará a sesión para llevar a cabo la entrevista que se le realizará a la persona propuesta, luego la comisión se deberá declarar en sesión permanente y se reunirá al día siguiente para votar el proyecto de dictamen respectivo.

En caso de que la comisión apruebe la propuesta, será enviada para que se anote en el orden del día de la sesión siguiente del pleno para ser votado por el mismo. Si el periodo ordinario hubiere concluido, se citará un periodo extraordinario de manera inmediata.

El Congreso local nombrará

LEY ORGÁNICA DE LA FGJ

"La persona titular de la fiscalía será suplida en ausencias o faltas temporales por la persona titular de la Coordinación General de Investigación Territorial"

a la persona titular de la Fiscalía General de Justicia por mayoría calificada de dos terceras partes de los integrantes presentes en la sesión respectiva. Este proceso se seguiría cuantas veces sea necesario hasta lograr el nombramiento.

¿Qué pasa si no hay fiscal el 10 de enero de 2024?

En caso de no lograrse la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy antes del próximo 9 de enero, cuando termina su periodo, de acuerdo con la ley, asumiría el cargo el coordinador general de Investigación Territorial en un interinato.

Según el actual organigrama, Oliver Ariel Pilares Viloria ocupa ese cargo.

Así lo establece la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que en el apartado 46 del artículo 44 Facultad de Designaciones, detalla: "La persona titular de la fiscalía será suplida en ausencias o faltas temporales por la persona titular de la Coordinación General de Investigación Territorial, y a falta de ésta, por las personas servidoras públicas en los términos que disponga el reglamento de esta ley."

"En caso de ausencia definitiva, la persona que funja como suplente notificará al Congreso de la Ciudad de México para que proceda conforme a lo dispuesto en el texto constitucional", se establece. ●

ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	15	pm-10	máximo	hora	Centro	19
Noroeste	22	15	Suroeste	14	Noroeste	83	18	Suroeste	64
Noreste	24	15	Sureste	24	Noreste	76	19	Sureste	102

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULA

VERDE

Todos los vehículos con hologramas 1 y 2
cuya terminación de placas sean 1 y 2.

DENUNCIA MORENA QUE TAMBIÉN PRIÍSTAS INCLUYERON A GUTIÉRREZ DE LA TORRE

El PAN condicionó apoyo a Godoy a cambio de liberar a Von Roehrich

Ratificación de la fiscal queda en suspenso para un periodo extraordinario

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Para avalar la ratificación de la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, en el Congreso capitalino, el PAN pidió la liberación de Cristian von Roehrich y el PRI la de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre —acusados de enriquecimiento ilícito y trata de personas, respectivamente—, a lo que no se accedió, denunció la coordinadora de Morena, Martha Ávila.

Ante eso se optó por suspender la sesión y retomar el dictamen en un eventual periodo extraordinario, antes del 9 de enero, cuando concluye la administración de la funcionaria.

En la sesión de la Conferencia se decidió por mayoría de Morena y aliados retirar el dictamen de la orden del día para este jueves —que es la última sesión ordinaria del periodo— a fin de que sólo se discuta el paquete presupuestal.

La discusión para la ratificación arrancó ayer con la sede del Congreso local cercada por policías ante la presencia de manifestantes a favor de la fiscal y con la inscripción de 30 oradores que comenzaron a desfilar en tribuna desde el mediodía.

Nazario Norberto acusó a la vicecoordinadora del PAN, Luisa Gutiérrez, y a su familia de tener a su nombre 13 inmuebles como parte del llamado cártel inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez. También resaltó la diputada Elizabeth Mateos, quien lanzó billetes de juguete a los panistas, a quienes acusó de enriquecerse a costa del erario público y de no querer aprobar a Godoy por temor a ser investigados.

A las 5 de la tarde —cuando por



ley se define si continuaba la sesión—y con 15 diputados pendientes por subir al estrado, Morena y aliados votaron por suspender la discusión, lo que generó el descontento de los panistas, quienes se burlaron de que no contaban con los votos necesarios para el aval.

Ávila dijo que la ratificación de Godoy no será moneda de cambio para dejar libre al ex coordinador de los panistas Von Roehrich ni para que el PRI “también libere a

quien ha corrompido este país y esta ciudad”, en referencia a Gutiérrez de la Torre.

Afuera del Congreso, decenas de manifestantes externaron su apoyo a la fiscal, entre ellos un grupo que llevó una reja con fotografías de panistas acusados por corrupción, incluso uno se vistió con ropa a rayas blancas y negras y una máscara de Von Roehrich.

En caso de no concretarse la ratificación, el artículo 46 de la ley

▲ Grupos de simpatizantes estuvieron afuera del Congreso donde exhibieron carteles de los ex funcionarios panistas de la alcaldía Benito Juárez acusados de formar el cártel inmobiliario. Foto La Jornada

orgánica de la fiscalía prevé que en ausencia o falta temporal de la titular ésta sería suplida por el coordinador general de Investigación Territorial, cargo que ostenta Oliver Ariel Pílares Viloria.

El ordenamiento indica que “en caso de ausencia definitiva la

persona que funja como suplente notificará al Congreso de la ciudad para que proceda conforme a lo dispuesto en el texto constitucional”, es decir, comenzar el proceso de nombramiento a partir de una terna propuesta por el Consejo Judicial Ciudadano.

La FGJ tiene seis drones para reforzar el área de investigación

JOSEFINA QUINTERO

Para reforzar las acciones de prevención del delito y las investigaciones, la titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ernestina Godoy Ramos, puso en marcha la Unidad de Inteligencia Aérea de la Policía de Investigación, formada por seis drones que serán operados por su Dirección General de Inteligencia.

Con este nuevo equipo habrá una mayor calidad en el trabajo, por lo

qual se ha capacitado al personal para sacarle todo el provecho. “Son aeronaves no tripuladas que todos conocemos como drones, mismos que antes teníamos que pedir prestados a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para cumplir con nuestro trabajo”, afirmó la funcionaria.

Con esos aparatos las indagatorias serán más ágiles en los diferentes casos, como es la búsqueda de personas. Godoy recordó que cuando llegó a la fiscalía no contaban con recursos tecnológicos y

tras una plática con un grupo de agentes de la Policía de Investigación plantearon la adquisición ante la importancia de contar con ellos, “ahora los tenemos y nos van a servir muchísimo para las labores de investigación en temas como el de la búsqueda de personas”.

La funcionaria exhortó a los servidores públicos a avanzar en materia de procuración de justicia, integrada por los mejores detectives, peritos, agentes del Ministerio Público y fiscales.

“Hemos demostrado como equipo que sí se puede crear una institución diferente, en la que la gente confíe para que nos pueda venir a contar sus historias, porque entre más información nos den, más elementos tendremos para evitar la impunidad.”

Mientras en el Congreso local se debatía su ratificación, la fiscal tuvo un día muy activo; además de presentar la Unidad de Inteligencia Aérea, entregó reconocimientos al personal que fue apoyar a los afectados por el huracán Otis en Aca-

pulco, Guerrero.

Más tarde, Godoy inauguró la sala de honor de la Policía de Investigación, un lugar diseñado en el vestíbulo de la jefatura general de la corporación donde hay una exposición fotográfica que refleja la historia de este cuerpo de la fiscalía.

Asimismo, mencionó el esfuerzo que hacen todos los días los agentes que incluso, dijo, arriesgan su vida en muchos de los casos por dar el servicio a los ciudadanos.

Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITOR: JONATHAN CASTRO

COEDITOR GRÁFICO GILBERTO QUIROZ

metropoli@elsoldemexico.com.mx

CENSO DEL INEGI

CDMX ES LÍDER NACIONAL EN QUEJAS POR VIOLACIÓN DE DH

GLORIA LÓPEZ Y JONATHAN CASTRO

De acuerdo con el estudio, la capital del país registró en 2022 un total de 31 mil 354 quejas, seguido de Jalisco

La Ciudad de México ocupó en 2022 el primer lugar en el país por presuntas violaciones de derechos humanos, de acuerdo con un censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal y Federal 2023, en la capital hubo 31 mil 354 quejas, de las cuales cinco mil 33 son expedientes registrados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y 26 mil 321 por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM).

El reporte muestra que la ciudad tiene casi el doble de quejas que Jalisco, en donde se reportaron 15 mil 664 presuntos hechos violatorios, y el Estado de México con 14 mil 187 casos.

A nivel nacional, las detenciones arbitrarias, la inadecuada prestación de servicios, el abuso de poder y la tortura son los principales motivos de presuntas violaciones de derechos humanos.

Además, las instituciones con más quejas son el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Sistema Penitenciario Federal y el Instituto de Migración.

En el caso de la Ciudad de México, la titular de la CDHCM, Nashieli Ramírez Hernández, mencionó ayer que las instituciones con más quejas en la ciudad son la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia local y la Secretaría de Salud.

Al presentar su Informe de Trabajo 2023, la ombudsperson destacó que, de enero a octubre de este año, la Comisión local inició seis mil 874 nuevos expedientes y concluyó siete mil 468, lo cual es una eficacia de atención de 109 por ciento.

"Hacemos más Protocolos de Estambul (investigaciones sobre tortura) que los que hace la Comisión Nacional de Derechos Humanos cuando ellos tienen cuatro veces más personal que nosotros", destacó al hablar sobre las acciones médicas en indagatorias para atender a víctimas.

El coordinador del Colectivo Aequus, Promoción y Defensa de Derechos Humanos, Víctor Caballero Sierra, aseguró que existe una crisis nacional en materia



VÍCTOR CABALLERO

COORDINADOR DEL
COLECTIVO AEQUUS

"En el sexenio de Mancera, la policía estaba desatada en cuestiones de represión (...), pero creo que hoy tiene (la ciudad) niveles más altos"

de violación de derechos humanos aun con la existencia de organismos para la protección de éstos.

"En la Ciudad de México confluyen diversos factores para que sea la número uno en violaciones de derechos: el primero, que sigue siendo el centro de neurálgico de muchas cosas que suceden entre el ciudadano y el Estado.

"También influye el hecho de que cualquier grupo vulnerable o grupo social que se manifieste en su localidad nunca va a tener el mismo impacto que tiene en la ciudad, entonces eso ha llevado a las propias policías a tener una actuación más ruda, sobre todo en los años recientes", mencionó a *El Sol de México*.

Caballero Sierra resaltó que desde el gobierno del ex presidente Felipe Calderón, la denominada guerra contra el narcotráfico evolucionó, por lo que el país y la ciudad pasaron de un estado policíaco a uno militar con la actual administración del presidente Andrés López Obrador.

"En el en el sexenio de (Miguel Ángel) Mancera, la policía estaba desatada en cuestiones de represión, una represión activa que golpeaba y detenía, pero creo que hoy tiene (la ciudad) niveles más altos de

ATENCIÓN A VÍCTIMAS

ENTRE ENERO y octubre, cuatro mil 330 personas lograron la garantía efectiva de sus derechos en la ciudad, informó la CDHCM

ESTADOS CON MÁS CASOS

Son nueve las entidades que rebasaron los cinco mil presuntos hechos violatorios de Derechos Humanos en 2022

	Organismos locales de derechos humanos	CNDH	TOTAL
Ciudad de México	26,321	5,033	31,354
Jalisco	14,837	827	15,664
Estado de México	12,720	1,467	14,187
Puebla	12,022	402	12,424
Veracruz	9,906	1,166	11,072
Oaxaca	7,204	1,306	8,510
Baja California	7,599	579	8,178
Nuevo León	5,269	507	5,776
Chiapas	2,820	2,199	5,019
TOTAL	98,698	13,486	112,184
NACIONAL	132,994	23,749	156,743

Fuente: Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal y Federal 2023, Inegi

Gráfico: Alejandro Gómez



La SSC es la autoridad con más quejas en la Cdmx

represión, una represión pasiva que le llaman con el eufemismo de contención que puede violentar de manera pasiva", destacó el especialista.

DESAPARICIONES

Este diario informó los días 4 y 12 de noviembre pasados sobre los aumentos de los reportes de las desapariciones de niñas, niños, adolescentes y mujeres en la ciudad, de acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda.

Al respecto, el jefe de gobierno, Martí Batres, aseguró que las cifras de la Comisión son equivocadas. Anunció que presentará un informe sobre el tema, pero sin precisar fecha.

Sobre el tema, Ramírez Hernández consideró que hay distintos factores por

los cuales hay más reportes de desapariciones como los conteos de los mismos, los diagnósticos, entre otros. Destacó la necesidad de mejorar la atención para garantizar los derechos humanos.

Victor Caballero criticó el actuar de las autoridades en los casos de desaparición de personas, pues, dijo, hay instituciones y servidores que maltratan a las familias de las víctimas, por ejemplo, con cuestionamientos para justificar el porqué de la ausencia de una persona.

"Si se trata de una mujer, le están preguntando a la familia si tenía novio, si se fue con él, si le gusta mucho salir de fiesta, o sea, todo ese tipo de cosas que siguen ocurriendo de manera permanente en agencias del Ministerio Público y en las propias fiscalías especializadas", dijo.

El activista consideró que mientras los servidores públicos y las instituciones capitalinas que violan los derechos humanos no sean sancionados y queden en la impunidad, persistirá la crisis de abuso en los derechos de las personas.

"Es una ciudad que, por más que insistan en que es de vanguardia y que es diferente, ha tenido administraciones que no voltean a ver a los derechos humanos y actualmente con el discurso de que ellos son diferentes a los demás hay una estigmatización, la cual también es una violación a los derechos humanos, porque la violación de derechos empieza desde el discurso", afirmó el defensor de derechos humanos.

CIUDAD

PULSO CITADINO

JUEVES 14.12.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Invitan a Paseo Nocturno Navideño, a pie o en bici

LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD informó que el evento se llevará a cabo el 23 de este mes entre las 19:00 y las 23:00 horas. El recorrido iniciará en Chapultepec, pasará por Reforma y culminará en el Zócalo. La dependencia agregó que a lo largo de la ruta habrá diversas actividades culturales y recreativas.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 18°

MIN. 8°



MAYORMENTE
NUBLADO



REVISIÓN DE INMUEBLES
Llame al 555658-1111 o al 911

NÚMERO ÚTIL
LOCAL
5556581111

Discusión de ratificación, hasta enero

Morena tumba sesión del Congreso y le da oxígeno a Ernestina Godoy

EL GUINDA usa su mayoría para suspender el debate sobre la continuidad de la titular de la Fiscalía capitalina; panistas acusan "machincuepas" de cuatroteístas para hacer tiempo

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

Tras diversas maniobras dilatorias, Morena y sus aliados usaron su mayoría simple en el Congreso de la Ciudad de México para que concluyera la sesión plenaria de ayer sin que se pudiera votar el dictamen favorable a la ratificación de Ernestina Godoy para un periodo más al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Aproximadamente a las 17:35 horas, Morena solicitó a la Mesa Directiva que, en apego al Reglamento Interior, pusiera a discusión si continuaba la sesión, ya que habían pasado más de cinco horas de intervenciones y aún había varios oradores inscritos.

POR LA MAÑANA. Ernestina Godoy puso en marcha la Unidad de Inteligencia Aérea de la Fiscalía capitalina, la cual contará con un equipo especial de drones.

Eldato

Tras la consulta, 37 diputados de Morena, PT, PVEM y dos Asociaciones Parlamentarias votaron por la suspensión de la sesión, contra 27 priistas, panistas, perredistas y emecistas, que se pronunciaron en favor de que continuara.

La presidenta de la Mesa Directiva, la panista Gabriela Salido, dio por concluida la sesión a las 17:45 y citó para este jueves a las 9:00, aunque el tema no será incluido en el orden del día.

Los integrantes de la Conferencia Parlamentaria, dominada por Morena y sus aliados, acordaron que la discusión sea retomada durante un periodo extraordinario a realizarse en enero del 2024.

Al respecto, el coordinador del PAN, Federico Döring, señaló que el tema se aplazará, pero sólo para que Morena "pierda con los mismos votos".

Desde el inicio del debate, Morena aplicó la estrategia de hacer tiempo. Registró 21 oradores que fundamentalmente repetían los mismos argumentos y muchos se extendieron más allá de los cinco minutos reglamentarios. Incluso hubo intervenciones que duraron más de 20 minutos.

El tema de la ratificación hizo que en



ELEMENTOS de la SSC resguardan la sede del Congreso capitalino durante la sesión plenaria de ayer.

el Congreso de la Ciudad de México se lograra lo que casi nadie recuerda en muchos años: un *quorum* del 100 por ciento.

Desde poco antes de las 9:00 horas, los 14 diputados del PAN y los ocho del PRI se quitaron el pijama con el que pasaron la noche en el recinto y se dirigieron a sus curules para el pase de lista.

Dentro de la 4T había inquietud, porque ya había empezado la sesión y no habían llegado Jesús Sesma, del PVEM, ni Circe Camacho, del PT. Pero al final todos llegaron y el *quorum* alcanzó la cifra inédita de 66, el total de legisladores.

Afuera, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana contuvieron con vallas colocadas desde la noche anterior tanto a manifestantes en favor de la ratificación como en contra.

Minutos después de las 12:00 horas comenzó la discusión. De entrada, el presidente de la Comisión de Justicia, el morenista Octavio Rivero, invitó a los legisladores de todos los partidos a votar a favor de la ratificación, con una "profunda vocación y congruencia política".

Después de esa primera intervención, 30 legisladores se apuntaron como oradores, 21 de ellos de Morena, mientras que se registraron pocos panistas, con el objetivo de que no se alargara la discusión.

Los discursos de los morenistas fueron recurrentes al hacer alusión una y otra vez al "Cártel Inmobiliario" y a la relación de servidores públicos de Benito Juárez con "actos de corrupción", pero los panistas evitaban responder para ahorrar tiempo.

El debate sólo empezó a subir de tono cuando avanzó el reloj y la oposición dio cuenta de las maniobras dilatorias de Morena, con la intención de que el dictamen no se votara ayer.

El diputado del PAN Federico Chávez dijo a *La Razón* que se pudo dar cuenta de que las intervenciones de Morena tenían la intención de que se reventara la sesión: "Es la machincuepa que quieren hacer estos compadres, quieren desgastar y dejar morir la sesión, por eso vamos a presionar".

Federico Chávez indicó que los morenistas "quieren patear las latas en lo que

llega el último día de la gestión de la fiscal, que es el 9 de enero, para que ella ya no pase por el proceso de votación".

A partir de las 16:00 horas los morenistas interrumpían constantemente a los oradores para pedir a la Mesa Directiva la verificación del *quorum*, lo que también consumió tiempo, pues se abrió el sistema de votación electrónico para realizar el pase de lista.

“

QUIEREN PATEAR las latas en lo que llega el último día de la gestión de la fiscal, que es el 9 de enero, para que ya no pase por el proceso de votación

Federico Chávez
Diputado del PAN

En todas las verificaciones hubo 65 legisladores, pero ya los rostros de muchos de ellos lucían cansados y en varios panistas había desesperación, pues el tiempo se agotaba y el dictamen no se sometía a votación.

Después de 15 intervenciones, el legislador de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal Gonzalo Espina solicitó que ya se pasara a la votación, lo que provocó gritos de la bancada guinda, como: "No corrupción", mientras sostenían letreros con las leyendas: "El circo del PAN" y "Ratificación sí".

En respuesta, los panistas corearon "No pasará", "Votación", y sacaron una pancarta que decía: "Aquí un agresor sexual protegido por Morena", en alusión al morenista Nazario Norberto Sánchez.

En medio del griterío, la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, consultó si continuaba la sesión o se daba por concluida debido al tiempo que había pasado, y fue cuando los diputados asociados a la 4T votaron mayoritariamente por el fin de los trabajos.

6

Horas duró el debate sobre la ratificación de Godoy

15

Diputados pudieron hablar en la tribuna del Congreso

SI LA TITULAR de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México no es ratificada antes del 10 de enero del 2024, se deberá nombrar a un encargado del despacho.

Eltip

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibrlesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

Plantea INE 21 sedes para debates presidenciales, con costos de hasta 5 millones de pesos

La Comisión Temporal de Debates del INE presentó la primera aproximación de costos para los tres debates presidenciales para 2024, que incluye 21 sedes, con rentas que van desde los 800 mil pesos hasta los 5 millones de pesos.

ROMPEN NEGOCIACIONES

Oposición tira la nueva terna para Corte; AMLO designará a ministra

MC condicionó sus votos a "todo o nada" para que, primero, designaran magistrados electorales, acusa Morena

La elegida saldrá de entre Bertha Alcalde, Lenia Batres y María Eréndira Cruzvillegas

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Tras romperse las negociaciones entre Morena y Movimiento Ciudadano, Andrés Manuel López Obrador

se convertirá en el primer Presidente que, tras el rechazo de dos de las ternas que propuso al Senado, nombrará de forma directa a un ministro del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De acuerdo con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, Eduardo Ramírez, el partido naranja, que lidera Dante Delgado, condicionó, en una actitud de "todo o nada", los votos de

su bancada para designar a la nueva ministra, a cambio de realizar, primero, el nombramiento de dos magistrados electorales pendientes; no obstante, Morena optó por el "nada".

De acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 96 de la Constitución, el primer mandatario deberá realizar el nombramiento de quien ocupará la vacante que dejó Arturo Zaldívar en la Corte entre los nombres propuestos en la segunda terna, en este caso, Bertha María Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama y María Eréndira Cruzvillegas Fuentes.

Ramírez Aguilar explicó que los acuerdos con Movimiento Ciudadano habían avanzado tanto en los cinco nombramientos de magistrados en las salas regionales electorales, como en los nombramientos de magistrados de justicia administrativa, y, posteriormente, se discutiría la designación de la ministra de la Corte y tres ternas de la Comisión de Hidrocarburos.

"Intentamos construir el acuerdo amplio, pero, al no tener sobre el punto de saque los nombramientos de Sala Superior (del TEPJF), y si te piden todo a nada, pues a veces se opta por nada, y ésta fue una decisión que se tomó con toda responsabilidad", reveló el también coordinador de la bancada de Morena, quien aseveró que a su partido "nadie lo va a llevar a las cuerdas".

El legislador chiapaneco estimó

que, al no haber condiciones ahora, los nombramientos pendientes de los dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se realizarían hasta el siguiente periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de febrero de 2024.

"Con la caída de la candidatura de Movimiento Ciudadano, las propuestas cambiaron", agregó Ramírez Aguilar, quien además refirió que "hay coraje por las resoluciones (del Tribunal Electoral) que se dieron (en el caso del gobernador de Nuevo León)".

En el pleno, el coordinador nacional de MC, Dante Delgado, acusó a los dirigentes del PRI, PAN y Morena de estar de acuerdo en no realizar los nombramientos de los magistrados electorales que hacen falta, con el objetivo de "mantener la crisis institucional" y, de esa forma, tener el control de un tribunal que debe ser autónomo.

"Nosotros en Movimiento Ciudadano exigimos que haya un debate para que fuera máscaras; están acostumbrados al doble discurso, a decir afuera una cosa y venir aquí a recibir prebendas, canonjías y espacios a los que ellos no quieren renunciar. No podemos poner en vilo la legitimidad del proceso electoral de 2024. Tenemos que darle importancia a lo importante, y con todo respeto a la elección de la ministra, es un tema menor", argumentó.

El senador guinda Ricardo Monreal, ante la posición de Dante Delgado, imploró: "Solicito amablemente que intentemos continuar dialogando para construir el acuerdo que México merece. Se lo suplico parlamentariamente".

Aunque al cierre de esta edición todavía no se realizaba la votación, el senador Eduardo Ramírez aseveró que, al verse que no se alcanzaría la mayoría calificada, es decir, las dos terceras partes de los votos de los senadores presentes, se notificaría ayer mismo a los poderes de la Unión y, en consecuencia, el Poder Ejecutivo pueda nombrar de forma directa a la nueva ministra.



Desacuerdo. Dante Delgado (derecha), líder nacional de MC, ayer.

"Una Suprema Corte independiente es esencial para el equilibrio entre los poderes"

LA JUSTICIA QUE QUEREMOS

ACUSAN VÍNCULOS CON FUNCIONARIOS

Alertan ONG 'falta de independenciam'

El colectivo La Justicia que Queremos alertó por la falta de independencia de las candidatas a ministras de la Suprema Corte.

A través de redes sociales, la entidad compartió una infografía en la que resaltó los lazos que tienen Bertha Alcalde, Lenia Batres y Ma-

ría Eréndira Cruzvillegas.

La Justicia que Queremos hizo énfasis en que las tres aspirantes ocupan un cargo en el gobierno federal.

Desde septiembre de 2021, Alcalde Luján es comisionada de Operaciones de la Cofepris.

Batres Guadarrama es la conse-

jera adjunta de Legislación y Estudios Normativos en la Consejería Jurídica del Ejecutivo, desde 2021.

Cruzvillegas Fuentes es la jefa de Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura, desde 2020.

La organización alertó que tanto Alcalde como Batres tienen lazos

familiares con funcionarios: la primera es hermana de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y la segunda es hermana del jefe de Gobierno, Martí Batres.

Sobre Cruzvillegas, la entidad apuntó que es la única de las tres que ha ocupado un cargo de elección popular, pues fue diputada del PRD.

Por otra parte, la organización México Evalúa insistió en señalar que sin independencia judicial no hay justicia. —Pedro Hiriart

NICOLÁS TAMARA

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado

En 2020, la Fiscalía General de la República había solicitado a la Cámara de Diputados un juicio político contra Carmona. Para 2021 los diputados desecharon la solicitud ya que afirmaron que no tenía fuero. Posteriormente la Suprema Corte determinó que sí contaba con inmunidad.

Defensa señala persecución política en contra del funcionario

Cámara Baja avala retirar fuero a fiscal Uriel Carmona

● La FGR investiga al titular de la Fiscalía de Morelos por delincuencia organizada

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Sin la presencia de Uriel Carmona Gándara, fiscal General de Morelos, el Pleno de la Cámara de Diputados, erigiendo como Jurado de Procedencia, aprobó retirarle su fuero constitucional para que pueda ser juzgado por delitos federales, especialmente por no cumplir con los exámenes de control y confianza necesarios para ocupar el cargo.

En sesión extraordinaria, con 230 votos a favor, 22 en contra y 170 abstenciones, las y los diputados federales votaron a favor de la declaración de procedencia para retirarle su inmunidad procesal o fuero, a solicitud de la Fiscalía General de la República (FGR), quien acusa a Uriel Carmona Gándara de ejercicio ilícito del servicio público y contra el funcionamiento del sistema nacional de seguridad pública federales, ya que en 2018, al momento de su nombramiento, no contaba con los controles o exámenes de confianza vigentes.



Con 230 votos a favor, 22 en contra y 170 abstenciones, se determinó quitarle el fuero al fiscal Carmona. FOTO: ESPECIAL

No obstante, en la carpeta de investigación FED/SEIDO/UEITATA-MOR/0000286/2020, de la que se desprenden estos delitos, la FGR también acusa a Carmona Gándara de otros ilícitos contra la salud y operaciones con recursos de procedencia ilícita, así como delincuencia organizada.

Acusaciones

Durante el juicio de procedencia, Juan Gabriel Morales Hernández, Fiscal de la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Fiscalía Especializada en materia de delincuencia organizada (FEMDO), solicitó a las y los legis-

ladores a retirar el fuero al fiscal local, con la finalidad de que la FGR pueda ejercer acción penal.

Lo anterior, debido a que la Fiscalía General cuenta con la carpeta de investigación FED/SEIDO/UEITATA-MOR/0000286/2020 a raíz de una denuncia anónima recibida el 7 de mayo de 2020, en la que se acusó que Carmona Gándara había cometido delitos relacionados con delincuencia organizada, acopio y tráfico de armas, contra la salud y en su modalidad de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Asimismo, detalló que el 1 de octubre de 2020, se recibió otra denuncia por parte de Oscar Da-

niel Álvarez Roja, quien acusó al fiscal de Morelos de ser nombrado sin satisfacer los requisitos legales, específicamente por no haber cumplido con los exámenes de confianza.

Acusan revancha política

El abogado defensor de Uriel Carmona, Gabriel Alejandro Regino García, acusó que era una atrocidad esta declaración de procedencia pues, dijo, desde 2014 se han hecho abdicar a 17 fiscales estatales, con motivo de los cambios de gobierno.

En este sentido, recordó que la intención de que los fiscales sean nombrados por nueve años es con la finalidad de evitar que sean objeto de presiones políticas, "pero han sido ya 17 fiscales a quienes los nuevos titulares del Poder Ejecutivo Estatal los han obligado a renunciar, con amenazas de denuncias disfrazadas de motivos personales".

Regino García subrayó que, desde el inicio de la administración del gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, se le pidió a la fiscalía proceder en contra de la administración anterior, sin más pruebas que un ánimo de revancha.

Asimismo, Regino García reconoció que el fiscal no contaba con los controles de confianza al momento de su nombramiento lo cual, argumentó, no es delito ya que la Constitución de Morelos no lo exige como requisito. En el mismo sentido, sostuvo que las acusaciones de la FGR han prescrito.

"Estamos ante una revancha política disfrazada de proceso parlamentario de declaración de procedencia", enfatizó.

Luego de que el Pleno de la Cámara de Diputados aprobara el dictamen, la Mesa Directiva señaló que queda expedita la facultad del Ministerio Público Federal para ejercer la acción penal correspondiente en el momento en que lo determine.

Ante presencia de la Familia Michoacana y conflicto en Texcaltitlán

Alista Ejército mando especial en sur del Edomex

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

Luis Crescencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional, informó que se plantea la creación de un mando especial en la parte sur del Estado de México, colindante con Guerrero y Michoacán, para brindar seguridad en la zona.

El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) detalló que, actualmente, hay personal del Ejército y de la Guardia Nacional desplegados en la zona de Texcaltitlán para cubrir la seguridad y que esta se fortalecerá

con la instalación permanente de una compañía de la Guardia Nacional, para lo cual se está buscando y gestionando un terreno adecuado.

La semana pasada, habitantes del municipio de Texcaltitlán, Estado de México, enfrentaron a un grupo presuntamente vinculado a actividades criminales, dejando un saldo de 14 personas muertas.

El titular de la Sedena detalló que no hay presencia de la delincuencia y se han reducido las amenazas que recibía la población por parte de miembros de La Familia Michoacana, en dicho municipio del Estado de México

y que se están haciendo trabajos para ubicar a los responsables.

Objetivo prioritario

Por su parte, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México informó que uno de los 14 fallecidos, el pasado 8 de diciembre, en el enfrentamiento entre pobladores de Texcaltitlán y miembros del narcotráfico, fue Rigoberto N y/o Juan Carlos N, alias el Payaso, el cual estaba vinculado con la Familia Michoacana.

Según las autoridades, el Payaso contaba con orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado y era investigado por

su presunta participación en la comisión de diversos hechos delictivos de alto impacto, entre los que se encuentra el ataque registrado el 18 de marzo de 2021, en el municipio de Coatepec Harinas, en contra de servidores públicos estatales, donde 13 de éstos perdieron la vida.

"Respecto de los otros nueve cuerpos que aún se encuentran bajo resguardo de esta fiscalía (...) algunos vestían prendas de tipo militar y distintivos alusivos a la organización criminal. Hasta el momento se ha podido establecer la identidad de siete de ellos", detalló.

EL ECONOMISTA

JUEVES
14 de diciembre
del 2023

DICTAMEN EN EL CONGRESO

SIN FECHA, VOTACIÓN PARA RATIFICAR A FISCAL

AYER NO QUEDÓ DEFINIDO SI DESPUÉS DEL 10 DE ENERO PRÓXIMO ERNESTINA GODOY SEGUIRÁ SIENDO LA ABOGADA DE LA CIUDAD; Morena y diputados afines no lograron la mayoría calificada



Los 66 diputados que integran el Congreso local estuvieron ayer presentes.

Fotos: Karina Tejada

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Durante cuatro horas, legisladores de Morena y afines hablaron en la tribuna del Congreso local en favor de la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy, pero tras dar las 17:00 horas terminó la sesión y no se votó el dictamen.

Diputados de oposición acusaron una táctica de los morenistas, quienes sabían —dijeron— que no tenían el número de votos necesarios.

Los panistas aseguraron que, de acuerdo al reglamento interno del Congreso, el dictamen que quedó pendiente en automático pasaba a la siguiente sesión, que es hoy, pero en la reunión de la Conferencia —en la que participan la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva— decidieron que no.

Martha Ávila, coordinadora de la bancada de Morena, propuso que el dictamen se vote en sesión extraordinaria, que tendría que ser antes del 10 de enero, cuando termina el cargo de Godoy, pero sólo fue una sugerencia, pues no se votó.

Si para el 10 de enero no



Afuera del recinto de Donceles llegaron manifestantes con pancartas de apoyo a la ratificación de Ernestina Godoy.

se ha aprobado el dictamen de ratificación de Godoy, quedaría como encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México el coordinador general de Investigación Territorial.

ESTRATEGIAS

Mientras la bancada de Morena y diputados afines, como Víctor Hugo Lobo, se tardaron tanto como pudieron en la presentación de sus iniciativas, Jorge Gavino, coordinador de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal, hablaba con legisladores de oposición, tratando de conseguir votos a favor de Godoy.

La vicecoordinadora de la bancada del PAN, Luisa Gutiérrez, expresó en algún momento de la sesión,



Desde hace varias horas les anticipé esta intención chicana de querer bajar un dictamen que a final de cuentas saben que hoy van a perder".

LUISA GUTIÉRREZ
DIPUTADA (PAN)

la cual inició a las 13:15 horas: "Pareciera que el grupo parlamentario de Morena está dilatando el proceso, sospechamos que quieren llegar a las 5 de la tarde para romper el quórum y no votar este dictamen".

El diputado Gonzalo

Espina, quien llegó a Donceles como panista, pero ahora es afín a Morena, fue quien a las 17:15 horas propuso someter a votación si finalizaba la sesión: 37 votos fueron a favor y 27 en contra. Ganaron Morena y aliados.

Luisa Gutiérrez dijo categórica: "Justo así hubiera sido la votación para definir la ratificación de la titular de la Fiscalía: 37 a favor, 27 en contra. Es decir, Ernestina (Godoy) no hubiera tenido las dos terceras partes de la votación para ser ratificada", frase que provocó un intenso aplauso del lado de la oposición.

La mayoría calificada que requiere ese proceso es de 44 de los 66 escaños del Congreso local, mismos que ayer estuvieron todos ocupados.

En tribuna, Guadalupe Morales, vicecoordinadora de la bancada de Morena, dijo enfática: "Estamos ante dos opciones: una la de quienes creen que la corrupción inmobiliaria y los negocios al amparo del poder son una opción y otra, la que estamos viviendo con la fiscal Ernestina Godoy, donde no hay impunidad, donde hay un Estado de derecho, donde se escucha a las víctimas y se trabaja para la ciudadanía".

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR | JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023



Acciones en pro del medio ambiente

Este año se cumplieron 100 años del Zoológico de Chapultepec y se avanzó en la rehabilitación del Bosque de Chapultepec, entre otros sucesos relacionados con el bienestar animal y la preservación del medio ambiente.

—Jonás López

Protección del ajolote

El 21 de enero se inauguró el Anfiteatro, Museo del Ajolote y Centro de Conservación de Anfibia con el objetivo de proteger y estudiar al ajolote y otras especies endémicas.

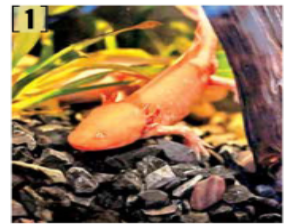


Foto: Reuters

Centenario del Zoológico de Chapultepec

El Zoológico de Chapultepec cumplió 100 años el 6 de julio, y se declaró como un centro de conservación de la vida silvestre.



Foto: Jorge González

Compañía para Ely

El 8 de mayo se anunció que la elefanta africana Ely, rescatada de un circo, tendría una acompañante, Gipsy, en el Zoológico de San Juan de Aragón.



Foto: Tornada de X

El último manantial

El manantial de Santa Fe, ubicado en la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, fue intervenido para que los visitantes puedan apreciarlo.



Foto: Especial

Premian Canal Nacional

El 30 de julio, el Proyecto de Rehabilitación de Canal Nacional obtuvo el premio Great Places Awards 2023. El galardón es por su relevancia social, cultural y ecológica.

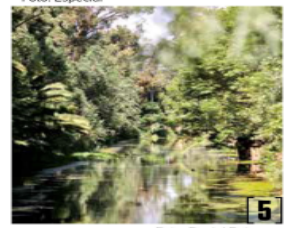


Foto: Daniel Betanzos

Vida silvestre

Tres ejemplares de Córvido de California, especie en peligro de extinción, que nacieron en 2016 en Chapultepec, fueron reintroducidos a la vida silvestre en Baja California.



Foto: Reuters

Contra los talamontes

El Congreso local aprobó mayores penas por la tala ilegal en los bosques. Ahora, el castigo para los talamontes alcanza 20 años de prisión.



Foto: Ricardo Vitela

REVISIONES TRAS MICROSISMOS

Harán estudios de afectaciones

El gobierno local analizará el riesgo de inmuebles ubicados en la Benito Juárez

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México realizará estudios sobre las afectaciones que los microsismos del martes ocasionaron en inmuebles de la zona de Mixcoac. Indicó el jefe de Gobierno, Martí Batres.

El mandatario capitalino dijo que, preliminarmente, se estima que serán evacuados unos ocho inmuebles, aunque aún se deben hacer las valoraciones de parte del Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la CDMX.

"Hay varios casos que se encontraron, se va a hacer el estudio correspondiente para



Foto: Rodolfo Dorantes

Autoridades capitalinas recorrieron las zonas afectadas.

saber el riesgo que se corre".

Batres externó que personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil ya recorrió la zona ubicada en la alcaldía Benito Juárez, cerca de los límites con Álvaro Obregón.

"Vamos a ver con la Secretaría qué casos son, ver los

efectos que tuvieron los microsismos, hacer el estudio y ver qué procede", detalló.

FALLAS GEOLÓGICAS

Víctor Hugo Espíndola Castro, jefe de análisis y monitoreo del Servicio Sismológico Nacional, comentó que los microsismos están relacionados

8

INMUEBLES

resultaron con daños luego de los sismos de magnitudes 2.4, 2.8 y 3.0 registrados el martes.

con una serie de fallas geológicas activas en la región. En entrevista con Pascal Beltrán del Río para Imagen Multicasta, el especialista añadió que la ocurrencia de esos movimientos tiene que ver con la inducción de las placas tectónicas de Norteamérica y Cocos en el Pacífico.

Puso como ejemplo un lápiz, si "lo vamos doblando, el material se va deformando y si excedemos se va a romper, no de los lugares en donde lo sujetamos, sino en la parte de en medio y es lo mismo que ocurre con la corteza terrestre, en esos límites hay grandes fuerzas que están insistiendo, pero también al interior existe gran deformación".

Morenistas revientan la sesión en el Congreso y frenan votación para ratificar a Godoy en la FGJ

Los diputados panistas llamaron a que se emitiera la votación, sin embargo, eran constantemente interrumpidos por los morenistas, quienes hicieron de todo para consumir el tiempo en el pleno y lograr que la sesión finalizara sin votación

Sin decisión

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México reventó la sesión en la que se votaría si Ernestina Godoy continúa como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), aparentemente porque los partidos aliados a la funcionaria no reúnen el número de sufragios necesarios para que se logre la ratificación.

Horas antes de que el quórum de legisladores comenzaran la sesión, distintos colectivos externaron su aprobación hacia la funcionaria afuera del recinto del Congreso capitalino.

Los simpatizantes aparentemente formarían parte de las más de 30 mil opiniones ciudadanas que recibió el Congreso de la Ciudad de México, sin embargo, muchos de los asistentes desconocían la causa por la que asistían.

“¿Cuáles opiniones? Venimos por el cártel inmobiliario. —¿Sabes qué es el cártel inmobiliario? —No pues, es de drogas ¿no? Venimos apoyar a nuestra hermana, la diputada Ernestina”.

“Estoy a favor de la ratificación de Godoy, no al PAN, arriba los pueblos, estamos hartos de la oposición”; gritaba un colectivo mientras ondeaba banderas rojas con blanco.

Otro de los colectivos exhibía a una estructura que simulaba a una cárcel, donde detrás de ésta, hombres disfrazados del precandidato Santiago Taboada y exfuncionarios como Nicias “N” y Christian “N” a los que la FGJCDMX señaló de integrar el “cártel inmobiliario” de la alcaldía Benito Juárez, bailaban y gritaban insultos a los personajes que emulaban. Al cuestionarlos si conocían el historial de dichos exservidores públicos, respondieron: “son unos señores, que se robaron algo. ¿Quiénes son wey? — le pregunta a otra — compraron edificios, creo”.

MÚLTIPLES INTENTOS PARA QUE LA VOTACIÓN SE REPROGRAMARA

Por más de cinco horas, el grupo parlamentario de Morena expresó las razones



Al mismo tiempo en el que la oposición emitía su postura, morenistas levantaron carteles que mostraban cerdos, con la palabra “PAN”, defecando en la Ciudad de México.

favorables por las que Ernestina Godoy debería de ser ratificada, explicaciones que tenían que ver con el amplio número de detenciones, la mejora de las instalaciones ya la regeneración de la institución, declaraciones que no doblaron a la bancada de Acción Nacional para cambiar su posición en contra.

“La Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio ha significado un parte aguas para hacer justicia a las mujeres y para combatir la impunidad que permeó en las administraciones anteriores, la creación de la Unidad de Tentativa de Femicidio para atender apropiadamente delitos que antes se calificaban como lesiones dolosas y la Unidad Especializada en transfeminicidio, es necesario resaltar las cifras en materia de feminicidios que presentan una disminución en treinta y siete por ciento en la Ciudad de México, entre 2020 y 2023”, comentó la legisladora Morenista, Xóchitl Bravo.

Mientras que el grueso de los legisladores de Morena emitía buenas opiniones hacia el trabajo de Godoy, las bancadas del PRI, PAN y PRD lanzaban comentarios que cuestionaban las bajas cifras de feminicidios o el descenso de la incidencia delictiva en la capital.

Después de ocho horas, el grupo de la derecha propuso que llevara a cabo la votación y posteriormente se expresaran las opiniones, debido a que probablemente, Morena y sus aliados “reventarían la sesión”, ya que los votos que no le favorecían a la fiscal estaban anunciados.

EL PAN FUE RECIBIDO CON INSULTOS

No obstante, la presidenta de la mesa directiva, Gabriela Salido, propuso agotar la lista de los oradores que deseaban opinar y seguir con la sesión, demanda que fue rechazada por los izquierdistas.

En respuesta, el grupo de izquierda pidió (por derecho en la norma constitutiva

El 10 de enero, vence su gestión

Ratificación de Godoy es aplazada de manera indefinida

La Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política determinó que por el momento, no se debe emitir una fecha para la votación de la ratificación de Ernestina Godoy, a pesar de que se había estipulado que el 13 de diciembre se retomaría el proceso para decidir si el diez de enero se separa de su cargo como fiscal capitalina.

Con 10 votos a favor y ocho en contra (la mayoría de Morena y sus aliados), el futuro de Godoy no será definido hasta nuevo aviso, con la amenaza de que si antes del diez de enero, día en el que termina su gestión, la votación no es ejecutada, la funcionaria abandonará su cargo y se nombrará a un sustituto.

Horas antes, la sesión en el parlamento fue “reventada” por la izquierda, al pedir que se suspendiera la audiencia, se estipuló que sería reanudada el jueves 14 de diciembre a las nueve de la mañana, hecho que no sucederá gracias al sufragio en la sesión extraordinaria. (Jorge Aguilar)

del recinto), que se ejecutara otro sufragio para abandonar el lugar a las cinco de la tarde y reiniciar la discusión otro día.

Hacia la solicitud, el diputado panista, Aníbal Cañez, llamó a que la sesión continuara, legislador que era constantemente interrumpido por los morenistas, quienes gritaban: “cártel inmobiliario, rateros, corruptos, devuelvan los edificios, ladrones”. “Vienen a hacer su show porque sa-

ben que no juntaron los votos, los reto a que nos vayamos a votar éste dictamen ¿A qué le tienen miedo? Dejen de estar dilatando”, explicó el legislador.

Al mismo tiempo en el que el funcionario emitía su postura, las morenistas Martha Ávila y Guadalupe Morales levantaban carteles que mostraban unos cerdos con la palabra “PAN” defecando en la Ciudad de México.

Posteriormente, la presidenta llamó a realizar una votación por tablero para decidir si la audiencia continuaba con la siguiente fase. Con 27 votos a favor y 37 en contra, el proceso de ratificación fue suspendido.

Aunque en esta sesión, la votación respecto a la permanencia de Ernestina Godoy en la FGJ no se llevó a cabo, el parlamento del PAN celebró que Morena tuvo miedo a que fuera exhibida la derrota de la izquierda.

“Desde el minuto uno nos dimos cuenta que pretendían alargar injustificadamente con denostaciones a los adversarios políticos, sin fondo, así como hoy se va la bancada de Morena, la fiscal también; hoy triunfó la oposición, no se ratificó, está derrotado el oficialismo, fue el triunfo de las víctimas y de la sociedad”, exclamó el panista Diego Garrido.

En entrevista, Ricardo Rubio, legislador del PAN, evidenció que las sesiones anteriores, donde el Consejo Judicial Ciudadano favorecía a Godoy en cuanto a la eficacia de la Fiscalía y las aparentes 33 mil opiniones ciudadanas que respaldaban a la Fiscal, son emitidas por personas no preparadas en términos jurídicos y que ejercieron procesos poco transparentes.

“El presidente del Consejo, Jorge Nader, tuvo una actuación terrible, propusieron una ratificación sin dejar revisar los correos electrónicos, con denuncias que no escuchaban a las víctimas, hoy quedaron doblados por la oposición”.



Jueves
14 de diciembre
de 2023

7

Metrópoli

redaccion@la-prensa.com.mx

RATIFICACIÓN DE ERNESTINA GODOY

Morena revienta la sesión del Congreso

ARTURO R. PANSZA

Se niegan a discutir dictamen este jueves, se pospone indefinidamente; podrían sacar el tema en un periodo extraordinario antes del 9 de enero

Luego de cinco horas con 40 minutos de sesión para discutir el dictamen en positivo de la ratificación de la titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, Ernestina Godoy Ramos, la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México y sus aliados lograron reventarla, por lo que quedó pendiente la votación y se citó a las 09:00 horas de hoy jueves, pero no se continuará con el tema, porque la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del órgano deliberativo determinaron diferir su resolución para otro día, a fin de ya abocarse al análisis y aprobación del paquete económico para 2024.

Prácticamente los congresistas le dan muerte lenta al dictamen al decidir no abordar de manera inmediato lo relativo a la ratificación cuando a Morena no le dan los números para una votación a favor, que se puede tratar en un periodo extraordinario antes del 9 de enero, cuando concluye la actual gestión de Godoy, para el que deberá convocar la Comisión Permanente del recinto de Donceles y Allende.

Para lograr la ratificación, se tenían que registrar 44 votos a favor de los 66 legisladores locales de estar todos presentes, para lograr la mayoría calificada.

A los morenistas y legisladores afines no les alcanzaban los votos para lograr la ratificación, por lo que aplicaron la estrategia de alargar el trabajo legislativo y, al ya no haber más opción, a las 17:00 horas se preguntó al pleno si continuaba la sesión, lo que se puso a votación con el tablero electrónico.

Terminada la sesión, se convocó a conferencia de la Mesa Directiva y JUCOPO que concluyó a las 20:38 y en la que luego de más de una hora de discusión, se decidió la propuesta de Morena y afines de tratar para el jueves comunicados, acuerdos y paquete; dejar fuera la ratificación de Ernestina Godoy, misma que puede abordarse en un extraordinario, o ya defi-



Morenistas y legisladores afines no alcanzaron los votos para lograr la ratificación



Un dispositivo de seguridad se implementó a principios de mes para que no se entorpezca el trabajo legislativo

nitivamente dejar que fenezca el asunto.

Con 27 votos a favor y 37 en contra que correspondieron a los morenistas y aliados, de un total de 66 diputados al no haber estado presente en ese momento la petista Circe Camacho y el verde ecologista Jesús Sesma, a las 17:39 horas se decidió terminar con la sesión del miércoles, con panistas que dejaron en claro que la estrategia del partido en el poder era de cansar a la mayoría de los congresistas.

La discusión, así como dimes y diretes, continuó desde las curules de los legisladores hasta las 17:54 horas, cuando final-

Un día antes, algunos panistas se pertrecharon en el Congreso para no tener problemas al votar

mente la presidenta de la Mesa Directiva, la diputada panista Margarita Salido Magos la dio oficialmente por terminada y convocó al pleno para el jueves, a fin de tratar ante el pleno lo relativo al paquete económico para el 2024.

Antes, desde su curul, la coordinadora

“Venimos aquí con la plena convicción de ratificar a la fiscal Ernestina Godoy Ramos”

NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ
DIPUTADO LOCAL DE MORENA

de la fracción parlamentaria morenista, Martha Soledad Ávila Ventura, aclaró que no hubo monedas de cambio para la designación de Ernestina Godoy, como el sacar de la cárcel a panista y priistas, razón por la cual la oposición niega la ratificación, con la aclaración de que aún y cuando Ernestina Godoy no siga, habrá justicia y no impunidad.

ESTRATEGIA PARLAMENTARIA

El diputado del PAN, Ricardo Rubio Torres se enfrascó en una discusión desde su curul con los de Morena, a quienes dijo que es de lamentar que cuando ya tenían la votación perdida para la ratificación, utilizaran la estrategia de alargar la sesión sin razón.

La fracción De Morena utilizó la práctica dilatoria a fin de que la sesión se prolongara, en un intento de reventarla, con panistas y priistas que procuraron al máximo no intervenir durante las participaciones de morenistas, salvo sus excepciones, como la del diputado del PAN Luis Alberto Chávez García, que se enfrentó al del partido en el poder, Carlos Hernández Mirón, quien acusó al papá del blanquiazul de tener propiedades no justificadas en Tlalpan, cuando al que hizo la afirmación desde la tribuna también se le han adjudicado terrenos en la misma demarcación.

Hubo de todo desde la tribuna, como un diputado morenista Nazario Norberto Sánchez que dijo que ya estaba cansado de que lo acusara sin fundamento de acoso la legisladora del PAN Luisa Gutiérrez Ureña, a la vez que detalló que la autoridad judicial aclaró en su momento que no había nada que perseguir.

La que se puso intensa fue la coordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, Elizabet Mateos Hernández, quien desde la tribuna arremetió contra los de la oposición y les aventó fotocopias de billetes a los diputados, con la expresión de que “les gusta mucho el dinero, pues ahí está”.

MORENA DEJA EL TEMA EN EL LIMBO

Revientan la sesión para ratificar a Godoy

PATRICIA RAMÍREZ

Luego de más de seis horas de discusión los legisladores de la mayoría votaron para suspenderla

Morena y sus aliados en el Congreso de la Ciudad de México maniobraron para reventar la sesión de ese órgano legislativo y dejar en suspenso la ratificación de Ernestina Godoy Ramos en la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, que no fue votado.

Luego de más de seis horas de discusión y tras el paso de quince oradores, pasadas las 5 de la tarde los legisladores de la mayoría pidieron someter a votación si continuaba la sesión, tal como lo establece el reglamento, y 39 diputados votaron en contra, por 27 a favor, con lo que el tema quedó suspendido.

En una sesión histórica, donde estuvieron presentes los 66 diputados locales y empezó a las 9:45, mucho antes que en las sesiones ordinarias, Morena aplicó la estrategia de alargar el debate, para lo cual los diputados morenistas se hicieron



Deciden diputados locales votar para abandonar la sesión

preguntas entre ellos, con lo que consumieron tiempo en el reloj parlamentario.

Con ello, se evitó que la ratificación de la Fiscal fuera rechazada y se perfila el escenario de que esperarán a que concluya su periodo el próximo 9 de enero, tras lo cual se nombraría un encargado de despacho que estaría en funciones hasta que se elija a una nueva o nuevo Fiscal, a pro-

puesta del Consejo Judicial Ciudadano y elegido por el jefe de gobierno de la Ciudad de México.

Durante el debate en el pleno, el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Octavio Rivero, hizo un recuento de los avances en la procuración de justicia de la CDMX bajo la dirección de Ernestina Godoy, mientras a

Tema aún carente de definición

PATRICIA RAMÍREZ

El tema quedará pendiente de forma indefinida, pues no se fijó una fecha para su votación, y aunque se podría abordarse en un periodo extraordinario de sesiones, lo cual se antoja poco probable, por lo que es de preverse que el dictamen quedará sin materia, una vez que la Fiscal termine su mandato, a partir del próximo 10 de enero. Con un cerco de seguridad de varias cuerdas a la redonda y cientos de policías resguardando las instalaciones, mientras centenares de manifestantes, en favor y en contra lanzaban una guerra de porras, se realizó la sesión, luego de que los diputados del PAN y del PRI se apretcharon desde la noche del martes en el pleno del Congreso, para evitar que les fuera impedido el paso.

las afueras del palacio de Donceles decenas de manifestantes gritaban consignas a favor de la Fiscal y otros, detrás de las cercas instaladas en las inmediaciones del recinto, la rechazaban.

Por ello, pidió a los diputados locales sin presiones y anteponiendo el interés ciudadano por sobre todas las cosas, porque los cargos son pasajeros y los votos quedarán para la historia.

La vicecoordinadora de Morena, Guadalupe Morales, dijo que en la Ciudad de México el proceso de elección de la Fiscalía es transparente,

En sesión histórica 39 diputados votaron en contra, por 27 a favor sin definir el rumbo

Desde donde esté haré lo mejor: Fiscal CDMX

PILAR MANSILLA Y PATRICIA RAMÍREZ

Ernestina Godoy Ramos al manifestar su orgullo de pertenecer y encabezar la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México afirmó que "desde donde estamos vamos a seguir haciendo lo mejor por la gente".

Al encabezar la presentación de la Unidad de Inteligencia Aérea y entregar reconocimientos a quienes viajaron a Acapulco, Guerrero por haber participado en las labores de rescate, por primera vez, desde que inició el proceso para que sea ratificada en el cargo por cuatro años más, no se manifestó abiertamente sobre el tema.

"Ya estaremos viendo qué sucede hoy y espero que podamos seguir juntos buscando la verdadera transformación", afirmó al concluir su mensaje.

ACUSAN PANISTAS AMENAZAS

La bancada del PAN y sus aliados en el Congreso de la Ciudad de México denunciaron que Morena obstruyó el diálogo en la discusión de la ratificación de Ernestina Godoy Ramos al frente de la Fiscalía General de la Justicia de la CDMX, por no tener los votos suficientes para lograr su aprobación y advirtió que nunca obtendrá la mayoría calificada para hacer pasar su propuesta.



Blindan el Congreso local tras sesión para posible ratificación

En conferencia de prensa, el diputado Aníbal Cañez, aseguró que pese a las presiones y amenazas contra los diputados de oposición, no pasó la ratificación de Godoy y sentenció que este es un triunfo para ellos, porque no dejó pasar esta in-

tentona impulsada desde el gobierno capitalino.

El diputado Ricardo Rubio aseguró que analizan las vías jurídicas para impugnar la imposición de Morena y buscan hacerlo a través de un amparo.

Ernestina Godoy expresa que desde donde esté trabajará por la gente

CUARTOSCURO.COM

Revienta **Morena** SESIÓN

PARA RATIFICAR a Ernestina Godoy

RAFAEL ORTÍZ

A final de cuentas los legisladores de Morena lograron su propósito de alargar lo más posible la sesión que se llevaba a cabo en el Congreso de la Cdmx con la intención de evitar la votación que desde las 5 de la tarde fue solicitada a gritos por los representantes del Partido Acción Nacional (PAN), al denunciar que los legisladores Morenistas se habían posicionado de la tribuna y habían extendido de más sus intervenciones para apoyar la ratificación de Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Cdmx... cosa que finalmente no sucedió.

De esta manera y luego de que el tiempo destinado a la votación se había agotado, se decidió votar si procedía continuar o no con la sesión, instancia que fue ganada por Morena y sus aliados por mayoría de votos, por lo que la ratificación de Ernestina Godoy Ramos ya no pudo llevarse a cabo.

Luego de negarse a votar el dictamen sobre la ratificación de Ernestina Godoy, los diputados de Morena abandonaron la sesión, con lo que se rompió el quorum.

Ante ello la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido Magos, dio por terminada la sesión.

El debate de este tema comenzó a las 12:00 horas y se alargó y alargó, por lo que después de las 17:00 horas, de acuerdo al Reglamento Interno del Congreso, la Mesa Directiva preguntó al pleno si la sesión continuaba hasta finalizar el orden del día o se levantaba, a lo que Morena y aliados votaron por levantarla.

La sesión se levantó mientras se desahogaba la intervención de 30 diputados que habían pedido razonar su voto.

Mientras esta votación se realizaba, diputados de oposición gritaban que los legisladores de Morena tenían miedo y no contaban con los votos para lograr la ratificación; en tanto, Morena refutaba "Cártel Inmobiliario, Cártel Inmobiliario".

Los gritos por momentos fueron ensordecedores.

La estrategia de Morena para alargar este debate fue que 21 oradores se anotaran para razonar su voto, y aunque el



tiempo de intervención era de sólo cinco minutos, algunos hicieron uso de la voz hasta por 22 minutos, lo que fue alargando demasiado el debate. Además, tal vez a propósito, los diputados morenistas se aludían entre sí para darse oportunidad de hablar entre cada posicionamiento.

Por algunos momentos este debate se tornó álgido, tal como sucedió, cuando la diputada Luisa Gutiérrez llamó a Carlos Hernández "diputado Cabañas", en alusión a las presuntas casas que construyó en suelo de conservación. Otro momento tenso fue cuando Nazario Norberto subió a tribuna y tachó precisamente a Luisa Gutiérrez de mentirosa por haberlo acusado de acoso sexual. "La violencia de género también es en contra de los hombres".

La diputada del PRI, Maxta González, fue la primera en advertir esta estrategia dilatoria y pidió en dos ocasiones que se acortaran los tiempos de cada intervención, pero Morena no hizo caso.

Así pasaron las horas y las horas hasta que después de las 17:00 horas el diputado Gonzalo Espina pidió que se votara para ver si la sesión seguía o se posponía.

Habrà que esperar si este tema se debate antes del 15 de diciembre o en un periodo extraordinario de sesiones.

Por lo pronto la estrategia utilizada por Morena para evitar que la votación se realizara este día, al darse cuenta que no alcanzaría los 44 votos que necesitaba para ratificar a Ernestina Godoy como fiscal, le dio resultado...



Ernestina Godoy Ramos



Arrestan a presunto miembro del CJNG

En inmediaciones de la colonia Chinampac de Juárez, alcaldía Iztapalapa, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a Carlos "N", "El Mafafa", presunto miembro del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).



ESPECIAL

MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com / Diseño: Jessica Cadena

GRIETAS Y DESPRENDIMIENTOS

Al menos 8 predios en riesgo de caer en la BJ tras microsismos

Hasta ahora, la alcaldía Álvaro Obregón no se ha pronunciado por el hecho

REDACCIÓN
@DDMexico

Después de los tres microsismos que el martes pasado sacudieron la zona sur, poniente y oriente de la Ciudad de México, se dio a conocer que la Dirección de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la alcaldía Benito Juárez acudió a revisar los inmuebles que reportaron grietas en sus estructuras, por lo que esta instancia del gobierno local aseguró que ocho viviendas deben ser evacuadas por el riesgo de desplome que persiste en ellas, al tiempo que garantizó la seguridad de los habitantes.

En una tarjeta informativa, la alcaldía Benito Juárez dio a conocer que su personal de la Dirección de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil inspeccionó 24 viviendas y edificios



Personal de Protección Civil de la Benito Juárez supervisó 24 viviendas y edificios de la demarcación.

a petición de sus habitantes, por lo que tras estas acciones se tomó la decisión de sacar de sus hogares a quienes viven en ocho de estos predios.

Los ocho lugares de residencia que serán desalojados están ubi-

cados en las colonias Mixcoac e Insurgentes Mixcoac en las calles: Avenida Revolución, Boulevard Adolfo López Mateos, Campana, Donatello, Los Echave.

Fue el 12 de diciembre pasado cuando tres temblores sacudie-

ron la entidad, los cuales se suscitaban entre las 11:06 y 11:08 horas, todos con epicentro a tres kilómetros al suroeste de la alcaldía Álvaro Obregón.

Usuarios de redes sociales mostraron que sobre la carpeta asfál-

tica de Periférico Sur a la altura de las Torres de Mixcoac, se produjo una grieta severa, la cual generó una gran fuga de agua.

Hasta ahora la alcaldía Álvaro Obregón, a cargo de Lía Limón García, de la oposición, no ha emitido algún pronunciamiento por estos efectos derivado de los movimientos telúricos.

SE SINTIÓ EN VARIAS ZONAS

Tras estremecerse el suelo, vía redes sociales, decenas de habitantes de las colonias Del Valle, Roma Sur, San Ángel, Condesa, Narvarte y Centro, afirmaron que sintieron un brusco movimiento, pero sin que se registraran afectaciones en sus domicilios.

Con base en el SSN, desde 1974 la entidad ha sido epicentro de 378 microsismos, siendo el más fuerte el acontecido el 15 de noviembre de 2003, el cual tuvo una magnitud de 4.

Este año es cuando se han suscitado más de estos movimientos telúricos, al contabilizarse poco más de 70.



Ayer por la mañana hubo caos en el Tren Ligero y en el Trolebús.

Choferes del STE denuncian impagos

REDACCIÓN
@DDMexico

Empleados del Tren Ligero y Trolebús denunciaron que las autoridades no les pagan horas extra y prima dominical, por lo que en las primeras horas de servicio de ayer realizaron un pequeño paro que afectó a miles de personas que utilizan estos medios para ir a la casa, escuela o trabajos.

Vía X cientos de personas dieron a conocer que estos medios de movilidad adscritos al Servicio de Transportes Eléctricos (STE), no pasaban, lo que generó aglomeración en las estaciones.

Poco después de las 6:30 horas, tras un diálogo entre el STE y la Alianza de Tranviarios de México, fue que los inconformes volvieron a operar, sin embargo, los retrasos eran evidentes.

"El STE trabaja para regularizar el servicio a la brevedad y generar las mínimas afectaciones para la hora de mayor demanda en ambos servicios", indicó este organismo vía redes oficiales.

Por ahora se desconoce si en próximos días se les dará el capital que exigen los operadores, por lo que no se sabe si nuevamente volverán a manifestarse como lo hicieron ayer.



EDITOR: MANUEL VELÁZQUEZ/TEL: 1454 4012

JOSE VELAZQUEZ@24 HORAS.MX / TWITTER: @MANU4414



FINES. Mandatario local dijo que los panistas buscan la corrupción y por eso no quieren a Godoy.

Votar en contra de la fiscal dejará al PAN costos: Batres

Ante la incertidumbre sobre el futuro Ernestina Godoy, el jefe de Gobierno, Martí Batres, dejó los recovecos y advirtió a los legisladores: "Votar en contra de la ratificación de la fiscal representa un costo elevado".

En tanto, la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ernestina Godoy, sin saber que el Congreso aplazaría su permanencia, aprovechó la inauguración de la Unidad Aérea de la Policía de Investigación para decir: "Estamos para servir a la gente y lo vamos a seguir haciendo desde donde estemos".

"Ya estaremos viendo qué sucede el día de hoy (miércoles), y ya espero podamos seguir juntas y juntos buscando la verdadera transformación, la mejora de cada una y cada uno de ustedes desde todos los puntos de vista, y la mejora de la procuración de justicia", abundó.

Previo al debate de los diputados, en reunión con medios de comunicación, el mandatario capitalino apuntó que la votación en contra de la continuidad de Godoy tendrá un alto costo para Acción Nacional, porque ellos fueron los diputados que votaron la aprobación del Fobaproa o el desafuero del entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador y ahora buscan esto.

"No quieren (el PAN) que se investigue la corrupción, para ellos la corrupción es un derecho y si cometen actos de corrupción no se debe tocar, no se debe investigar porque es un derecho, en vez que salgan a decir: Si quien cometió un hecho indebido sea juzgado", dijo.

Batres indicó que el partido blanquiazul aboga por la corrupción, de ahí que defiendan al exdiputado Christian von Roherich, y los ex funcionarios de la alcaldía Benito Juárez, Nicias Aridjis y Luis Vizcaino.

/ ARMANDO YEFERSON

EL DICTAMEN NO SE RETOMA EN LA SESIÓN DE HOY, SE VA A UN EXTRAORDINARIO

Morena lleva a tiempos extra la ratificación de Ernestina Godoy

Tiempos. Por más de cinco horas los legisladores debatieron y ahora deberán resolverlo antes del 9 de enero de 2024 cuando concluye periodo de la fiscal

ANGEL ORTIZ

En el aire y hasta nuevo aviso quedó la votación para ratificar a Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX); Morena y sus aliados llevaron a tiempos extras la definición y la oposición PAN, PRI, PRD y MC no lograron votar el dictamen para desechar su continuidad.

Tras debatir más de cinco horas el tema en el Congreso capitalino, los legisladores en cumplimiento al artículo 49 de su reglamento interno, levantaron la sesión ordinaria con 37 votos en contra y 27 a favor; posteriormente, en la reunión de la Junta de Coordinación Política y Mesa Directiva, las y los legisladores determinaron retirar el dictamen de los trabajos de este jueves.

Cabe recordar que el periodo ordinario de sesiones concluye este viernes 15 de diciembre, por lo tanto, los diputados deberán convocar a un extraordinario antes del 9 de enero de 2024 que es cuando concluye la gestión de Godoy.

Para la sesión donde esperaban culminar el tema, diputados del grupo parlamentario del PAN y PRI pernoctaron al interior del recinto legislativo, a fin de no tener inconvenientes que les impidieran acudir.

La sesión avanzó conforme a lo estipulado en el orden del día y, luego de un receso solicitado por la diputada morenista Guadalupe Morales, el cual rebasó los 15 minutos acordados, se reanudaron las actividades con el punto referente a la ratificación de la abogada de la ciudad; sin embargo, previo a ser sometido a votación, las y los legisladores manifestaron su intención de exponer el razonamiento de su voto.



RESPALDO. Decenas de personas se congregaron afuera del Congreso local para manifestar su apoyo a favor de la permanencia de Ernestina Godoy por otros cuatro años más en el cargo.

Sin embargo, con 30 legisladores en lista inició la exposición; a lo largo de cinco horas solamente 15 diputadas y diputados hicieron uso de la palabra, todos del grupo parlamentario de Morena o de sus aliados, actuar que fue advertido por miembros de la bancada panista, quienes señalaron se trataba de una artimaña para suspender la sesión.

De acuerdo al artículo 49 del reglamento del Congreso de la Ciudad de México a las 17:00 horas la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salda Magos, por obligación consultó a la asamblea la continuidad del debate, por lo que con 27 votos a favor y 37 en contra, la sesión fue suspendida.

Al darse a conocer la determinación, los ánimos se calentaron en el pleno, pues se inició un intercambio de señalamientos, principalmente por parte de integrantes del grupo parlamentario de Morena y panistas.

En medio de gritos de los panistas y priistas como: "¡Tienen miedo, no tienen los votos! ¡Basta de su diarreia verbal! ¡No más prácticas dilatorias!", fue como los diputados morenistas se retiraron del salón de Plenos.

Los panistas y morenistas intercambiaron descalificaciones, Luisa Gutiérrez y Federico Chávez pidieron a los morenistas afrontar su realidad y reconocer que los votos nos les alcanzaba para mantener a la "fiscal carnal".

Por el partido guinda Guadalupe Chávez, Alberto Martínez o José Fernando Mercado, desde sus lugares, acusaron a los panistas de tener miedo a Godoy porque ella combatió al *Cártel Inmobiliario*.

Concluida la sesión y aprobado que no se incluya el tema en la sesión del jueves donde abordarán el Paquete Económico, los seguidores de la fiscal afuera del Congreso festejaron la victoria de la batalla.

Prepara INE millonarias multas para las dos coaliciones



LA DIVISA DEL PODER
ADRIÁN TREJO

enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La Comisión de Fiscalización del INE tiene listo el proyecto de resolución de la revisión que hizo a los gastos de los partidos políticos, en la primera etapa del proceso electoral.

De acuerdo con el proyecto, que será analizado y votado mañana viernes por el Consejo General del Instituto, la Comisión propone multas de 85 millones 813 mil 182 pesos para la coalición que forman Morena, el PT y el Verde Ecologista, registrada bajo el nombre de "Sigamos Haciendo Historia". Para la coalición que forman el PRI, PAN y PRD, (Fuerza y Corazón por México), la sanción propuesta es de 9 millones 673 mil 757 pesos.

En el caso de la multa a Sigamos Haciendo Historia, Morena es el partido más sancionado y deberá pagar, si así lo determina el Consejo General, 75 millones 996 mil 307 pesos; el resto lo pagarán el Verde y el PT.

En el caso de la coalición opositora, el PAN es el partido que deberá pagar la multa más alta, 6 millones 861 mil 776 pesos.

Lo que la Comisión encontró en los informes de ingresos y gastos que presentaron

los partidos políticos fueron inconsistencias entre lo reportado y lo auditado.

Los partidos políticos, en algunos casos, se negaron a proporcionar información a los auditores del INE; en otros casos fueron los proveedores de los partidos los que se negaron a informar.

Por ejemplo, en el caso de Morena, no hay información sobre el pago a las más de 500 personas que levantaron las encuestas de las que surgió triunfadora **Claudia Sheinbaum**.

Todos los partidos, todos sin excepción, enfrentaron procesos oficiosos debido a las incongruencias halladas por la autoridad electoral.

La Comisión de Fiscalización propone que se dé vista al SAT, a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y a la Secretaría de Hacienda, para que a su vez investiguen, en el ámbito de sus respectivas competencias, los reportes de ingresos y egresos de los partidos políticos.

Si bien la resolución que tome el INE al respecto de los gastos de los partidos políticos es parte de la sanción por no respetar las reglas establecidas, faltaría conocer si existen elementos para declarar a alguno de los precandidatos inelegible por haber rebasado los topes fijados por el organismo electoral.

Las sanciones propuestas (eso debe quedar claro hasta que se voten en el Consejo General), aplican para los partidos políticos, pero no para los candidatos en lo personal.

¿Habrá alguna responsabilidad para ellos?

Morena recibió ayer dos guantazos: uno en el Senado y otro en el Congreso de la CDMX.

En el Senado, fracasó el acuerdo que habían pactado **Ricardo Monreal** y **Dante Delgado** para crear una mayoría calificada con el objetivo de designar a la magistrada de la Suprema Corte.

Monreal dijo que se había avanzado en el acuerdo hasta que Dante Delgado lo condicionó a que primero se eligiera a los dos magistrados del Tribunal Electoral cuyo nombramiento está pendiente desde octubre pasado.

Al parecer eso dinamitó el acuerdo y, pese a que la terna para la Corte no se sometió a votación porque ni siquiera se presentó, se da por hecho que el presidente López Obrador, ejerciendo la facultad que le concede la Constitución, designará directamente a quien ocupe la vacante que dejó **Arturo Zaldívar**.

En tanto en el Congreso capitalino, los morenistas y sus rémoras reventaron la sesión para evitar que se votara en contra la ratificación de **Ernestina Godoy** como fiscal de la capital.

La oposición no pudo lograr que el tema se reagendara para hoy por lo que será hasta el 9 de enero cuando se discuta nuevamente.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

JUEVES / 14 / 12 / 2023

COEDITORES: LIZETH GÓMEZ / DANIEL CALLEJAS
COEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉN

H

E

En el Congreso de la Ciudad de México no se logró la votación del dictamen

para la ratificación o no de Ernestina Godoy por un periodo de cuatro años más al frente de la Fiscalía General de Justicia capitalina. Luego de que Morena no lograra los 44 votos que se requerían para esto, decidió reventar la sesión.

El debate inició a las 12:08 horas y se determinó posponerlo pasadas las 17:00 horas, una vez que el diputado de la Asociación Izquierda Liberal y expanista, Gonzalo Espina, pidió a la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, que por reglamento se consultará al pleno si debía continuar la sesión hasta finalizar el orden del día o se levantaba.

Morena y sus aliados, con 37 votos, se posicionaron por que se suspendiera y la oposición —PAN, PRI y PRD— tuvo 27 votos en pro de que culminara, puesto que solo habían pasado 15 de los 30 legisladores que habían solicitado razonar su voto.

La sesión ordinaria culminó en un enfrentamiento entre panistas y morenistas; los primeros, burlescamente, comentaron: "no pasará, Ernestina ya se va"; y los segundos respondieron: "no corrupción, no corrupción".

La vicedirectora del PAN, Luisa Gutiérrez Ureña acusó a Morena de llevar a cabo "prácticas dilatorias", pues de los 30 oradores para justificar el voto, 24 eran morenistas y seis de la oposición; además de que pese a tener solo cinco minutos para argumentar, algunos decidieron hacer uso de la voz hasta por 30 minutos.

Sin escuchar justificación, Martha Ávila, coordinadora de los diputados morenistas, tomó su bolso y se retiró de la sesión, seguida por el resto de sus compañeros de bancada.

Al cuestionarle qué pasaría ahora con el dictamen de ratificación, expresó que ya no habría posibilidad de discutir-

DE AQUÍ PARA ALLÁ

1

• El PAN señaló que estará atento a un posible alboroto por parte de Morena.

2

• Godoy recibió el respaldo de Claudia Sheinbaum y Clara Brugada.

3

• La exalcaldesa dijo que no se puede imponer la ilegalidad.

4

• En caso de no ser ratificada se debe nombrar a un encargado de despacho.



• **JALONEO.** Aunque se anotaron para razonar su voto 30 diputados, sólo pasaron 15.

#LALLEVANAEXTRAORDINARIO

IMPIDEN RATIFICAR A GODOY

NO SE LOGRABAN LOS VOTOS PARA QUE LA FISCAL SIGA AL FRENTE POR CUATRO AÑOS MÁS. EL PARTIDO GUINDA SACÓ DE LA SESIÓN DE HOY EL TEMA. SÓLO SE VA A DISCUTIR EL PRESUPUESTO PARA 2024

POR CINTHYA STETTIN

26

• DÍAS EN FUNCIONES LE QUEDAN A GODOY.

lo este jueves, pues la sesión será únicamente para el tema del presupuesto para el año fiscal 2024.

Una posibilidad es que esto podría reanudarse en una sesión extraordinaria hasta enero próximo, pues el periodo ordinario culmina el próximo 15 de diciembre; no obstante, la comisión permanente de este órgano legislativo tiene programada su primera sesión hasta el 10 de enero de 2024, es decir, un día

después de que culmine el periodo de Godoy Ramos.

Por su parte, el coordinador del PAN, Federico Döring, coincidió en que "se podría intentar ir a extraordinario, si, para perder con los mismos votos que tiene hoy", ya que insistió cuentan con 39 de 44 que requiere.

Además, el panista afirmó que "si hubieran tenido oficio parlamentario, hubiesen retirado el dictamen", incluso, Ernestina "hubiese renunciado

JORNADA COMPLEJA

6

HORAS DURÓ EL DEBATE EN EL RECINTO DE DONCELES.

25

PUNTOS ESTABAN ENLISTADOS.

por decoro y se hubiera ahorrado mucho del espectáculo que vimos".

Resaltó que la oposición está "más firme que nunca y unidos", pues "queremos darle a las víctimas una fiscalía que sí sirva y que sí sea digna para resolver su dolor, su agravio y sus carpetas que no han tenido avance".

Al presentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Administración y Justicia, Octavio Rivero refirió que el proceso fue conducido con pulcritud legislativa, apego a la ley, y se ha escuchado y valorando las opiniones de la ciudadanía, academia, organizaciones civiles, barra de abogados entre otros.

Durante el razonamiento de votos, tanto panistas como morenistas estuvieron realizando señalamientos sobres supuestos actos irregulares y corrupción. ●

FOTO: ESPECIAL

CIUDAD

Revienta sesión para ratificación de Godoy

OPOSICIÓN DEFENDIÓ SU argumento para no ratificar a la fiscal de que “no atendió a las diferentes víctimas que han demandado justicia”



Sólo hubo 27 votos a favor de que continuara y ninguna abstención; habían pasado por lo menos 15 oradores. Especial

EDUARDO YAÑEZ
nacion@contrareplica.mx

El proceso para ratificar a Ernestina Godoy, como fiscal de la Ciudad de México, no tiene fin en el Congreso de la Ciudad, luego de que diputados de Morena y sus aliados reventaron la discusión, pues no llegaron a 44 votos.

Los legisladores del partido en el poder emitieron 37 votos para que no siguiera la discusión en el pleno, en la que iban perdiendo.

Sólo hubo 27 votos a favor de que continuara y ninguna abstención, en la que ya habían pasado por lo menos 15 oradores.

Legisladores de la oposición como Tania Larios, del PRI, señaló que Morena boicoteó la sesión.

“No permitieron el debate a la oposición, los diputados priístas dimos la lucha por alzar la voz, democracia y justicia social”, comentó.

Fue una discusión de más de seis horas. Los legisladores se enfascaron en los pros y contras de que Ernestina Godoy continúe como fiscal otros 4 años.

Antes de iniciar la sesión de este

miércoles, Morena contaba con 39 votos para ratificar en el cargo de fiscal a Godoy; le hacían falta sólo 5 sufragios, que al final no pudo conseguir.

La vicecoordinadora de Morena, Guadalupe Morales, indicó que se logró de manera pulcra determinar el profesionalismo de Godoy.

“Hago un reconocimiento público en esta sesión, nos encontramos en la parte final de un proceso largo y sin duda el más complejo de todos para determinar la titularidad de la Fiscalía por el periodo de cuatro años más”, agregó Morales.

La legisladora de la Asociación Parlamentaria de Mujeres, Elizabeth Mateos, desató la polémica al aventar billetes de fantasía, como comprando votos del PAN y del PRI.

La oposición defendió su discurso de no ratificarla, ya que no atendió a las diferentes víctimas que han demandado sus querrelas ante la justicia.

Maxta González, diputada priísta, indicó que Morena tiene “miedo”, pues por la falta de votos están dilatando la discusión.

“Si se llega a un acuerdo para que no se vote, todos los integrantes de esta legislatura le quedamos mal a la ciudadanía, venimos aquí a ver sus necesidades, no para hacer circo, hemos sido el Congreso más improductivo”, indicó.

La vicecoordinadora del PAN en el

Congreso, Luisa Gutiérrez, crítico a Morena, ya que inscribió a 24 de sus legisladores lo que llevaba más tiempo para hablar.

“Ustedes lo que quieren es que no se vote, que lleguemos a las cinco de la tarde para reventar la sesión”, comentó.

La sesión ordinaria culminó en un enfrentamiento entre los panistas y morenistas; los primeros burlescoamente comentaron: “no pasará, Ernestina ya se va”; y los segundos respondieron: “no corrupción, no corrupción”.

Una posibilidad es que la discusión podría reanudarse en una sesión extraordinaria hasta enero próximo, pues el periodo ordinario culmina el próximo 15 de diciembre; no obstante, la comisión permanente de este órgano legislativo tiene programada su primera sesión hasta el 10 de enero del 2024, es decir, un día después de que culmine el periodo de Godoy Ramos.

Por su parte, el coordinador del PAN, Federico Döring, coincidió en que “se podría intentar ir a extraordinario, sí, para perder con los mismos votos que tiene hoy”, ya que insistió, cuentan con 39 de 44 que requieren.

Dejó en claro que “si hubieran tenido oficio parlamentario, hubiesen retirado el dictamen”, incluso, Ernestina “hubiese renunciado por decoro y se hubiera ahorrado mucho”.



Europeos y estadounidenses vienen a vivir a la capital: AMLO. Cuartoscuro

CDMX, DE LAS MÁS SEGURAS DEL MUNDO, ASEGURA OBRADOR

También señaló que muchas personas creen que las cosas están mejorando

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó que en la Ciudad de México se puede observar una gran cantidad de personas a todas horas, especialmente en las colonias de clase media y media alta, debido a que es una de las más seguras del mundo como antes no sucedía.

Además, destacó que la capital del país está atrayendo a personas de Europa y Estados Unidos para vivir, debido a su rica cultura, historia y seguridad.

López Obrador también señaló que muchas personas aún creen que las cosas están mejorando en México, como parte de la 4T.

Destacó que hay millones de mexicanos que sostienen que el país está mejorando y que no hay ninguna encuesta, incluso las realizadas por sus adversarios, en las que el gobierno sea reprobado.

“Aquí en la Ciudad de México, si tú hoy sales en la tarde, vas a ver cuánta gente en la calle. Y si tú vas a las colonias de clase media, media alta, están los restaurantes, te vas a encontrar muchísima gente en la calle, lo que no se veía en la Ciudad; tenía muchísimo tiempo”. Por ello, varios extranjeros la han elegido para vivir.

“Una de las ciudades con más cultura y más historia, y de las más bellas del mundo, pero también muy segura; eso no pasaba antes”.

Aseguró que no son pocos los capitalinos que consideran que la seguridad ha mejorado.